



Facultad de
Ciencias Sociales
y del Trabajo
Universidad Zaragoza

INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA

CURSO 2014-15

Índice

<i>I. Actividades de gestión, participación y representación del Equipo Decanal</i>	<i>2</i>
<i>II. Informe de datos académicos</i>	<i>25</i>
<i>III. Datos económicos.....</i>	<i>38</i>
<i>IV. Estado de las titulaciones y actividades para su mejora, ejecutadas por las Comisiones de Calidad.....</i>	<i>42</i>
<i>V. Programa de actuación futura de la Decana.....</i>	<i>51</i>

I. Actividades de gestión, participación y representación del Equipo Decanal

1. JUNTAS DE FACULTAD BAJO PRESIDENCIA DECANAL Y ACUERDOS ADOPTADOS EN ELLAS

11 de julio 2014

- Aprobación de la segunda Fase del POD 2014-2015.

14 de noviembre de 2014 (Ordinaria)

- Ratificación de los siguientes acuerdos adoptados en Comisión Permanente de 25 de junio:
 - ✓ Propuesta del Título Propio: Certificación de Extensión Universitaria en Gestión de las Relaciones Laborales.
 - ✓ Propuesta del Título Propio: Certificación de Extensión Universitaria en Gestión Social de las Relaciones Laborales.
- Ratificación de los siguientes acuerdos adoptados en Comisión Permanente de 15 de septiembre:
 - ✓ Autorización de los siguientes Cursos Profesionales Universitarios:
 - Gestión de Conflictos y Mediación.
 - Mediación Civil y Mercantil.
 - Mediación Familiar.
 - Facilitación de Grupos, Gestión de Conflictos y Mediación Comunitaria.
 - Mediación Laboral y Empresarial.
 - ✓ Proponer a D. Jesús García Fernández como Director del Curso de Especialización profesional en Mediación Laboral y Empresarial.
 - ✓ Proponer a D. Luis Manuel Vilas Buendía como Director de los Cursos profesionales universitarios en “Mediación Familiar”, “Mediación Civil y Mercantil” y “Gestión de Conflictos y Mediación”.
- Aprobación de gastos extraordinarios derivados del ejercicio anterior por un importe total de 2.821,88 €.
- Se aprueba una partida presupuestaria para la publicación del libro “Aportaciones a las Relaciones Laborales”, coordinado por las profesoras Inés Escario Jover y Elena Fernández del Río.
- Se aprueba la Normativa de Trabajos Fin de Grado.
- Se aprueba la constitución de una Comisión para el estudio y propuesta de Horarios.
- Se nombra al profesor Diego Gastón Faci responsable de REFUTS.
- Se nombra a Pedro Ramos Villagrasa, miembro de la Comisión de Prácticas Externas del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

19 de diciembre de 2014 (Extraordinaria)

- Ratificación de los siguientes acuerdos adoptados en Comisión Permanente de 21 de febrero de 2012:
 - ✓ Proponer el nombramiento de los siguientes miembros de la Comisión de Garantía de la Calidad de Trabajo Social, sector Profesorado: D^a Barbara Oliván Blázquez y D^a Esperanza García Uceda.
- Ratificación de los nuevos representantes de estudiantes en las diferentes comisiones del Centro.
- Aprobación de la propuesta de la Comisión conjunta de Garantía de la Calidad de los Grados en TS y RRLL y RRHH sobre modelos, baremos, TFG y asignación de directores:
 - ✓ Aceptando eliminar la mención “capacidad” en los formularios del director.
 - ✓ Adquiriendo el compromiso de redactar una cláusula, a incorporar en normativa interna de los TFG, sobre la obligación de los Directores/as de TFG, de tutorizar a los estudiantes, así como, de la asistencia de los estudiantes a dichas tutorías.
 - ✓ Retirando el formato y la estructura de la memoria.
- Ratificación de las modificaciones incorporadas a la Memoria de verificación del Grado en RRLL y RRHH.
- Aprobación la Fase 0 del POD.
- Aprobación del nombramiento de Tribunales Ad Hoc de revisión de Trabajos Fin de Grado.

13 de marzo de 2015 (Ordinaria)

- Ratifica los Acuerdos adoptados en Comisión Permanente de 21 de enero:
 - ✓ Aprobación de la propuesta de los siguientes Estudios Propios:
 - Curso de especialización profesional universitario en justicia restaurativa. Teoría y práctica de los procesos restaurativos en el marco penal (4 ECTS).
 - Curso de especialización profesional universitario en trabajo con las emociones en mediación (3 ECTS).
- Ratificación de los Acuerdos adoptados en Comisión Permanente de 18 de febrero:
 - ✓ Proponer los siguientes Premios Extraordinarios del curso 2013/2014:
 - Grado en Trabajo Social:*
 - D^a Lucía Pajares Burgui
 - D^a Pilar Ortega Facerías
 - Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos:*
 - D^a Ibone Becana Galisteo
 - D^a Silvia Trigo Lapuente
 - Máster Universitario en Relaciones de Género:*
 - D^a Lidia Carrasco Tenorio
- Aprobación de la incorporación de estudiantes a las comisiones de Cultura y de Garantía de la Calidad del Máster en Relaciones de Género.

- Establecimiento de la composición, procedimiento de nombramiento, duración del mandato y funciones de las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones, así como otras Comisiones de la Facultad.
- Aprobación de la Modificación de la Normativa de Trabajos Fin de Grado.

10 de abril de 2015 (Extraordinaria)

- Aprobación de la atribución de la competencia para evaluar la actividad docente del profesorado a las Comisiones de Garantía de la Calidad de las Titulaciones:
 - ✓ Las actividades docentes de cada profesor o profesora adscritos a la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo serán evaluadas anualmente por la correspondiente Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación en la que imparta su docencia. Cuando el profesorado evaluado imparta docencia en más de una titulación del centro, se elaborará un informe individual conjunto por las Comisiones de Garantía de Calidad en las que haya impartido docencia.
 - ✓ Cuando la docencia impartida por el profesorado tenga lugar en varios centros, la Comisión o Comisiones que tengan que elaborar el informe final de la docencia del profesorado adscrito a la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, tendrán en cuenta los informes individuales realizados por los otros centros.
 - ✓ La Presidenta o el Presidente de la Comisión de Garantía de la Titulación comunicará el resultado de la evaluación a cada profesor o profesora.
 - ✓ Cada Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación presentará un informe sobre el análisis global de la calidad de la docencia de su titulación a la Junta de Facultad, analizando en conjunto la situación de la docencia y propondrá nuevas acciones de mejora.
- Aprobación del nombramiento de nuevos miembros de las Comisiones de Garantía de la calidad de los grados de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, Trabajo Social y del Máster en Relaciones de Género.

8 de julio de 2015 (Ordinaria)

- Ratificación los Acuerdos adoptados en Comisión Permanente de 19 de marzo:
 - ✓ Aprobación de la propuesta de Memoria del Máster en Intervención Familiar y Sistémica.
- Aprobación de la segunda fase del POD.
- Aprobación de la propuesta de Memoria de los siguientes Diplomas de Especialización y Experto Universitario:
 - ✓ Diploma de Especialización en Dirección y Gestión de Recursos y Servicios Sociales.
 - ✓ Diploma de Especialización en Cooperación para el Desarrollo Humano y Sostenible.
 - ✓ Estudio Universitario de Economía Social.
 - ✓ Máster de Recursos Humanos.

2. ACTIVIDADES DE LA SRA. DECANA

AÑO 2014

- *30 de junio:* Acto de toma de posesión de la nueva Decana de la Facultad, D^a Ruth Vallejo da Costa. Preside el Sr. Rector Magnífico D. Manuel López Pérez.
- *12 de septiembre:* Reunión con el Director Provincial del IASS, D. Javier Gallardo Gens.
- *19 de septiembre:* Reunión con D^a Concepción Gil Blanco, SAMA.
- *22 de septiembre:* Reunión con D^a Olga Torres de Amnistía Internacional.
- *26 de septiembre de 2014:* Reunión con D^a Cristina Gavín Claver, Directora-Gerente del IASS.
- *28 de septiembre:* Reunión con D^a Lourdes Rubio Sánchez, Directora General de Calidad y Atención al Usuario.
- *2 de octubre:* Información a estudiantes y PDI de la propuesta de Normativa de Trabajos Fin de Grado.
- *2 de octubre:* Participación en la Inauguración de la Nueva Sede del Colegio de Educadores y Educadoras Sociales de Aragón.
- *21 de octubre:* Asistencia a la Presentación del libro “Cátedra Zaragoza Vivienda”.
- *4 de noviembre:* Reunión con D. Arturo Sancho Bernal, presidente del Colegio Profesional de Graduados Sociales de Zaragoza.
- *4 de noviembre:* Reunión con D. Félix Gracia Romero. Secretario de la Asociación en Defensa de la Función Pública Aragonesa.
- *14 de noviembre:* Participación en la Clausura de las VII Jornadas de Participación Ciudadana.
- *18 de noviembre:* Visita a ASAPME.
- *26 de noviembre:* Reunión con D. Javier Escartín Sesé, Presidente del Colegio de Trabajadores Sociales de Aragón.
- *27 de noviembre:* Reunión convocada por el Sr. Rector Mgfc.: Información sobre actuaciones a realizar tras conocer el presupuesto asignado a la Universidad de Zaragoza para 2015.
- *1 de diciembre:* Asistencia a la entrega del XIX Premio de Investigación Tema Mujer 2014. Casa de la Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza.
- *9 de diciembre:* Comparecencia al acto informativo sobre Modificaciones del Reglamento de Calidad de la Universidad de Zaragoza. Comisiones de Docencia de los Centros, bajo la Presidencia del Vicerrector de Política Académica, D. Fernando Á. Beltrán Blázquez, y del Vicerrector de Profesorado, D. José Antonio Mayoral Murillo.
- *15 de diciembre:* Reunión con D^a Lourdes Rubio Blanco, Directora General de Calidad y Atención al Usuario.

AÑO 2015

- *22 de enero:* Reunión con D. Jesús Santamaría Ramiro, Director del Instituto de Nanotecnología.
- *2 de febrero:* Reunión con Jesús Divassón Mendivil, Director General de Trabajo.
- *4 de febrero:* Reunión con los delegados de 4º curso del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos para preparar el Acto de Graduación.
- *6 de febrero:* Reunión en la Dirección General de Calidad y Atención al Usuario.
- *9 de febrero:* Reunión informativa con el profesorado: Grados 3+2 ó 4+1.
- *26 de febrero:* Reunión con D. Arturo Sancho Bernal, Presidente del Colegio de Graduados Sociales.
- *11 de marzo:* Reunión en la Dirección General de Calidad y Atención al Usuario.
- *11 de mayo:* Reunión con D^a Marisa Aliaga Nueno. Dirección General de Calidad y Atención al Usuario.

- *29 de mayo*: Reunión con representantes de la Escuela de Cine El Perro Andaluz.
- *9 de junio*: Reunión informativa para la puesta en funcionamiento del Plan de Orientación Universitaria (POU), en el Vicerrectorado de Estudiantes.
- *17 de junio*: Asistencia a la Clausura de la Cátedra Miguel de Cervantes. Academia General Militar. Asiste el Secretario Académico, D. Alberto Nicolás Bernad.
- *18 de junio*: Asistencia a la toma de posesión del nuevo Decano de la Facultad de Veterinaria: D. Manuel Gascón Pérez.
- *18 de junio*: Asistencia a la presentación de la Guía de buenas prácticas. Paraninfo.
- *22 de junio*: Entrevista con D^a Paula Delgado, delegada de Trabajo Social: Organización del acto de graduación.
- *30 de junio*: Reunión con la Directora del Programa de Doctorado del Máster de Género, D^a Ángela Cenaarro Lagunas.
- *6 de julio*: Reunión con el Director del Instituto de Nanotecnología, D. Jesús Santamaría Ramiro, para preparar un estudio propio.
- *14 de julio*: Reunión con D. Javier Escartín Sesé, Presidente del Colegio de Trabajadores Sociales.
- *2 de septiembre*: Reunión con la Directora General de Igualdad y Familias, D^a Teresa Sevillano Abad.
- *7 de septiembre*: Reunión con D^a Eva Martínez Blasco. Dirección General de Igualdad y Familias.
- *11 de septiembre*: Reunión con D. Fernando Ferrer Hernando, Gerente de FEDUR.
- *16 de septiembre*: Reunión con D^a Natalia Salvo Casaus. Directora del Instituto Aragonés de la Mujer.
- *16 de septiembre*: Asistencia a la presentación de “La situación económica y social de Aragón en 2014”. Consejo Económico y Social de Aragón.

3. ACTIVIDADES DEL SR. VICEDECANO DE TRABAJO SOCIAL

AÑO 2014

- *3 de septiembre:* Reunión con el Profesorado de Prácticas del Grado de Trabajo Social: coordinación del inicio de curso ante la eventualidad de que sólo están contratados 3 de los 6 profesores. Se acordó la distribución de grupos, ya que cada profesor/a asumía el doble de alumnado y el comienzo de las supervisiones individuales y grupales. Se quiere agradecer públicamente la colaboración y buena predisposición de las profesoras ante esta situación que ha hecho que se pueda iniciar el curso sin los contratiempos que suponía tener tres profesores menos.
- *19 de septiembre:* Reunión con Mariano Torrecilla, director de Autoescuela Utebo y su grupo de formación Facilauto 19-9: estudiar posible colaboración, se le informó y remitió convenio de prácticas.
- *23 de septiembre:* Reunión para tratar la propuesta de doble titulación: Grado en Trabajo Social y Educación Social con la siguiente representación: D. Enrique García Pascual, Decano de Facultad de Educación; D. Javier Escartín Sesé, Presidente del Colegio de Trabajo Social; D^a Pilar Azara Fustero, Presidenta del Colegio de Educadores Sociales.
- *26 de septiembre:* Reunión con representantes de ATADES-Huesca para estudiar propuestas y necesidades formativas en futuros estudios de postgrado con la Universidad de Pau (Francia).
- *14 de octubre:* se trabajó el reconocimiento de créditos y se habló de la adaptación de los reglamentos de la Facultad a la nueva normativa sobre TFG. Se fijan criterios para la concesión de becas para el simposio de bioética.
- *3 de noviembre:* reunión conjunta con la Comisión de RR.LL. para trabajar el reglamento de TFG.
- *4 de noviembre:* aprobación del acuerdo para defensa extraordinaria de nuevas matrículas en TFG curso 2014/15 de estudiantes que no pudieron defenderlo en el 13/14 al no ser retroactiva la nueva normativa de la Universidad.
- *7 de noviembre:* III Acto Aragonés del Trabajo Social. Asiste la Vicedecana de Coordinación con los Departamentos y Grupos de Investigación, D^a Lourdes Casajús Murillo.
- *7 de noviembre:* Reuniones de coordinación con el profesorado del Grado en Trabajo Social de tercer curso, se continuará durante el mes de noviembre con primero, segundo y el curso de adaptación, y las optativas en enero.
- *20 y 21 de noviembre:* I Simposio Aragonés de Comités de Ética, organizados por el Departamento de Salud, Bienestar Social y Familia. Se becó a 5 estudiante de nuestra Facultad. Según criterios fijados en Comisión de Garantía, se decidió ofertar al alumnado de 4^º (ya han cursado Ética y Trabajo Social). Los criterios para la selección fueron: nota media en la asignatura de Ética y Trabajo Social, y la participación en encuentros, jornadas o congresos de temática similar. Se hizo extensiva la invitación al alumnado del Curso de Adaptación. Se enviaron mensajes informativos y se seleccionó a 5 candidatas.
- Reunión con Escolapios Emaus para la valoración de posible colaboración con prácticas y otras posibilidades con sus proyectos en el exterior, especialmente con Camerún.
- Reunión de president@s de Tribunales de TFG: Se eligen los días 18 de septiembre y 7 de noviembre para el reparto de trabajos para las convocatorias de septiembre y diciembre respectivamente.
- Envío de la información y configuración de grupos en coordinación con Vicedecana de Estudiantes (programa mentor) y con el apoyo desde Secretaria.

- Practicum de Investigación:
 - ✓ Comunicación con las instituciones: previa y de confirmación.
 - ✓ Reunión de coordinación con el profesorado responsable.
 - ✓ Acto de elección con los estudiantes.
- Practicum de Intervención:
 - ✓ Reunión con el profesorado y con el coordinador del área de trabajo social.
 - ✓ Está en marcha el proceso para las prácticas del curso 2015/16.
- Trabajos Fin de Grado:
 - ✓ La convocatoria de diciembre transcurrió con normalidad.
 - ✓ Para este curso se han nombrado tribunales, se ha asignado dirección a los estudiantes que no tenían, y este curso se pone en funcionamiento la convocatoria de febrero.
- Reuniones coordinación:
 - ✓ En el mes de noviembre de 2014 se realizaron reuniones con el profesorado de 1º, 2º y 3º. Hoy mismo día 13 está prevista una con el profesorado de las asignaturas optativas. Se tiene previsto realizar por materias antes de que se abra el proceso de elaboración/modificación de guías.
 - ✓ Refuts: colaboración con el representante de la Facultad en la red y la vicedecana de estudiantes. Reunión con los estudiantes interesados en participar en el congreso de julio en Bruselas.
 - ✓ Reunión EDIW: a través del Colegio Mayor Josefa Segovia se nos presentó información de diferentes proyectos que podrían ser de interés para los estudiantes de la Facultad. Se está recabando más información en colaboración con vicedecanas de coordinación investigación y de estudiantes.
 - ✓ Se ha elaborado el Informe de Evaluación del curso académico 2013/14 y el Plan Anual de Innovación y Mejora del curso académico 2013/14.
 - ✓ Se está trabajando en las evaluaciones de la docencia del curso 13/14, se tratará de aprobar el informe por la Comisión de Evaluación de la Calidad este mes de marzo si es posible dado que algun@s compañeros lo han pedido.

AÑO 2015

- Practicum de Intervención:
 - ✓ Envío de cartas a entidades colaboradoras
 - ✓ Envío de información a estudiantes de tercero
 - ✓ Coordinación con el profesorado de los distintos campos (plazas ofertadas, nuevas plazas...)
 - ✓ Acto de Elección 22 de junio de 2015
 - ✓ Todo el mundo ha tenido plaza, se ha conseguido alguna vacante por si hay renuncias u otros problemas. Sin ninguna incidencia destacable.
- Trabajos Fin de Grado. Convocatoria de junio 97 estudiantes y 8 tribunales activados Se mantuvo reunión de asignación de trabajos, y se decidió trasladar la Comisión de Garantía los criterios de asignación ante las protestas de un presidente de tribunal, y ésta en su reunión del 30 de Junio resolvió que a partir de ahora la Coordinación de la Titulación pre-asignaría los TFG a tribunales, y esa Comisión tendría la última palabra en cuanto a la asignación.

- Guías Docentes. Se aprobaron en comisión de Garantía el pasado 30 de junio de 2015. El 11 de mayo se envió el primer escrito. Se mantuvieron 2 reuniones por módulos con el profesorado: 21 y 27 de mayo.
- Presentación de la ONG Fundación Nuestros Pequeños Hermanos e intercambio de ideas e información para posible colaboración para realizar prácticas a nivel internacional (Latinoamérica) de estudiantes del grado de Trabajo Social, junto con la Vicedecana de Estudiantes y Rel. Internacionales.
- Contacto con el colegio profesional, preparación acto de graduación, información sobre Curso de Adaptación y acciones para promover su difusión.
- Elaboración del Informe de Evaluación del Profesorado.
- Acto de Graduación de la Cuarta Promoción 26 de junio de 2015.
- Colaboración en el Curso de Mediadores Interculturales de la Unión Romani.

4. ACTIVIDADES DEL SR. VICEDECANO DE RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

AÑO 2014

- El coordinador del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos manifiesta que asume la Coordinación de la titulación tras el cese de la profesora Monserrat Navarrete, a la que agradece su colaboración, e informa sobre la publicación de las guías docentes del CAD de RR.LL. y RR.HH. Se han organizado las prácticas externas y la elección por parte de los estudiantes, destacando el papel de la Comisión de Prácticas y de Raúl. Igualmente, se ha organizado el segundo periodo de defensa de los Trabajos Fin de Grado y el plan tutor. Por último, se informa sobre la reforma del plan de estudios impulsada por la Universidad para adaptar el número real de matrícula a las previsiones de la memoria de verificación, y reforma que exige actualizar una serie de datos derivados del programa informático y subsanar algunas observaciones formuladas por ANECA en su informe provisional.

AÑO 2015

- Este año tenemos que someter la titulación a la renovación de la acreditación del Grado. Se han tenido reuniones con la ACPUA para presentar la programación y con la Unidad de Calidad sobre la preparación de la autoevaluación de la titulación
- Se ha nombrado la Comisión para la elaboración del Autoinforme que se ha configurado con la Comisión de Garantía de la Calidad y la Comisión de Evaluación de Calidad, a la que se han incorporado miembros del Personal de Administración y Servicios y Estudiantes.
- También, se informa sobre la respuesta a la ANECA sobre el informe emitido para la modificación de la memoria de verificación.
- La Comisión de Estudios del Grado de la Universidad aprobó las modificaciones del Plan de estudios contenidas en el Plan de Innovación y Mejora del curso 2013/2014 para iniciar los trámites correspondientes. Las modificaciones afectaban al cambio de semestre de Elementos de Derecho Administrativo y Elementos de Derecho Civil; la reorganización del Módulo de Teoría y Sistema de Relaciones laborales y la reorganización de Políticas Sociales. Consecuencia de esta aprobación, ya que no es necesaria la previa autorización de ANECA para el cambio de semestre, la CGC aprobó implantar el cambio de semestre para el curso 2015/16 de Elementos de Derecho Administrativo y Elementos de Derecho Civil.
- En relación con la Planificación, también acordó el cambio al 1º semestre de 4º curso las asignaturas optativas Derecho Financiero y Tributario y Empleo Público: El personal al servicio del as Administraciones Públicas.
- Se activaron 2 Tribunales TFG en la convocatoria de Febrero y se han activado 12 para la convocatoria de junio. Para evitar problemas en el reparto de TFG será la Comisión de Garantía quién realice la distribución previo informe del Coordinador.
- Recomendaciones para la matrícula de asignaturas optativas: Se acuerda aprobar por Comisión de Garantía de la Calidad unas recomendaciones para la matrícula de asignaturas optativas en aquellos casos de asignaturas optativas requieren, para un adecuado seguimiento, el haber cursado y/o superado asignaturas obligatorias de carácter instrumental y así se reflejan en sus Guías docentes.

- Se han revisado las guías docentes para el curso 2015/16 y se ha incidido en la comprobación de que la evaluación se ajusta a las exigencias del Reglamento de evaluación del aprendizaje. Igualmente, se ha planteado que las guías recojan las actividades T6 que tienen planificadas las asignaturas y se incluyan las horas de trabajo que tienen asignadas los estudiantes para este tipo de actividad.

5. ACTIVIDADES DE LA VICEDECANA DE RELACIONES CON LOS ESTUDIANTES, RELACIONES INTERNACIONALES Y TECNOLOGÍAS DOCENTES

- Inicio del Programa Mentor curso 2014/2015: Se cuenta con siete Mentores en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, y cuatro Mentores en Trabajo Social.
- Desde la Facultad optamos a la concesión de una Antena CIPAJ para nuestro centro. Tres estudiantes optaron a serlo. Se les propuso constituir equipo y no siendo bien acogida esta opción se procedió a presentar el proyecto mejor valorado por el Equipo Decanal. Fue concedida la Antena al estudiante Juan Cruz Viamonte. La Vicedecana de Estudiantes tutorizará su actividad.
- 24 de febrero de 2015: Recibimiento en el Centro al Sr. D. Jatari Hamudi, Rector de la Universidad de Tifariti, de la República Árabe Saharaui Democrática, Institución que mantiene un convenio marco de colaboración con nuestra Universidad.
- En aplicación de la nueva Normativa de Permanencia se constituyó la Comisión de Permanencia del centro. Son miembros de esta comisión:
 - ✓ Presidente: Vicedecano de Ordenación Académica por delegación de la Decana.
 - ✓ Secretaria: Vicedecana de Estudiantes, RRII y Tecnologías Docentes.
 - ✓ Administradora.
 - ✓ Delegado de estudiantes.

Se ha reunido en tres ocasiones y sus actas son accesibles a través de la web de la Facultad.

- Se ha procedido a la elección de delegados y subdelegados de clase. Todos los grupos cuentan con ellos salvo:
 - ✓ 3º T.S. grupo 1.
 - ✓ 4º T.S. grupo 1 y 2.
 - ✓ Curso de Adaptación al Grado TS.

En cuanto se celebren las elecciones a Junta de Centro (previstas en coincidencia con las de Claustro Universitario) se constituirá la delegación de estudiantes.

- En cuanto a Relaciones Internacionales, la actividad ha estado centrada en la acogida a los estudiantes que se han incorporado desde otras universidades. Mención especial a los dos estudiantes en el marco de las Prácticas de Cooperación; una estudiante procedente de Nicaragua y un estudiante de Perú.
- Presencia en la jornada de acogida a los estudiantes extranjeros que desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Cooperación se organizó como en cursos precedentes. En esta ocasión, bajo un formato más informal en la nueva Facultad de Educación.
- De igual manera, se han atendido las cuestiones referidas a los problemas sobrevenidos de nuestros estudiantes en relación con sus destinos.
- Se plantea como prioritario, en esta materia, fortalecer la oferta de destinos adecuados a los estudios de RRLL y RRHH. Se solicita colaboración del profesorado en este extremo, en la medida que pueda proporcionar contactos.
- En materia de movilidad de estudiantes han sido publicadas todas las convocatorias, estando en la actualidad en pleno proceso de concurrencia y asignación de plazas. Es pronto para conocer los números definitivos. De momento solo podemos hablar del número de solicitantes, por eso la comparativa es solo aproximada. Donde sí ha habido un recorte significativo es en las becas para

prácticas de cooperación. No hay indicios de momento de que se vayan a aumentar como ha ocurrido en otras ocasiones.

MOVILIDAD	2015-16 (Solicitudes)		2014-15	
	RRLL Y RRHH	TRABAJO SOCIAL	RRLL Y RRHH	TRABAJO SOCIAL
ERASMUS	20	24	12	19
IBEROAMÉRICA	1	15		10
COOPERACIÓN		6 para 3 Plazas		7
SICUE	2			3

En este punto, es preciso dejar constancia de la labor realizada por las profesoras Vicky Luzón y María Ángeles Millán examinando a los estudiantes que carecen de acreditación en sus respectivos idiomas. Este año en muy poco plazo además.

Se ha presentado en nombre del Centro un proyecto de internacionalización a la correspondiente convocatoria del Vicerrectorados de RRLL y Cooperación. Como las bases del concurso exigen que la petición se realice fuera del ámbito de acción Erasmus se ha optado por América. Una primera propuesta se dirige a Brasil, país preferente en esta ocasión y que, por tanto, cuenta con más posibilidades de aprobación. Una segunda opción se dirige a Canadá. Este país combina en Quebec la doble oferta lingüística con la existencia de unos estudios muy implantados de gran similitud con nuestro grado de RRLL y RRHH. En ambas propuestas, encontrar destinos para este grado constituye el principal objetivo de este proyecto ya que nuestra oferta actual es escasa. El proyecto es accesible desde la intranet para quien quiera más detalles.

- El día 24 de febrero se recibió en el centro al Sr. D. Jatari Hamudi, Rector de la Universidad de Tifariti, de la RADS, Institución que mantiene un convenio marco de colaboración con nuestra Universidad. La visita ha sido promovida por el colectivo LEFRIG de estudiantes saharauis y gestionada en colaboración con EDU. El Sr. Rector y sus acompañantes fueron recibidos por la Decana y la vicedecana que informa. Se les mostró el centro y se mantuvo una reunión en la que se intercambiaron información acerca de nuestras instituciones. La conversación se centró en especial, como es lógico, en la situación y necesidades de Tifariti. De nosotros requieren fundamentalmente colaboración en el ámbito del Trabajo Social. Se comentó la posibilidad de crear una coordinadora con otras universidades (también vinculadas con ellos) que pueda vehicular la aportación de profesores voluntarios. El propio colectivo LEFRIG se implicaría activamente. En estos momentos el principal escollo, tal y como se ha visto con las becas de cooperación, es la ausencia de fondos que sufragan estas posibles acciones.
- Conferencia REFUTS Julio 2015. Tema "Envejecimiento". Se han mantenido reuniones informativas con estudiantes y se ha puesto en conocimiento del profesorado. Diego Gastón como coordinador con la red tiene toda la información. De momento se aprecia bastante interés y se espera una buena asistencia.
- Por otra parte se informa a todos aquellos interesados que tanto la cuenta de Facebook como la de Twitter de este vicedecanato vuelven a estar operativas. Espero que se convierta en una vía de comunicación ágil y útil.
- Se proporciona información acerca de las cifras definitivas de estudiantes entrantes y salientes en los diferentes programas de movilidad. Todas las solicitudes han encontrado opción de movilidad y las cifras se mantienen en niveles similares a las de cursos pasados. Únicamente se llama la atención sobre la disminución de becas destinadas a prácticas de cooperación.

- Se informa acerca de la propuesta de Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes presentada en Consejo de Gobierno de la Universidad y que está en plazo de alegaciones. La vicedecana expresa su opinión acerca de la dificultad e implicaciones que puede suponer la aplicación de algún apartado de su artículo 31 y de la opinión generalizada de la mayoría de los coordinadores en igual sentido. Se considera presentar alegación a ese artículo.
- Igualmente se da a conocer de la iniciativa presentada por el Vicerrectorado de Estudiantes y Cooperación en colaboración con el ICE en relación con el llamado Plan de Orientación de la Universidad de Zaragoza (POUZ). Este programa pretende reunir bajo su redacción todas las actividades (Tutor, Mentor, Acogida y bienvenida, Jornadas de orientación y salidas profesionales, etc) De momento se halla en fase de documento de trabajo, y la Decana ha nombrado responsable del mismo e interlocutora en el centro a la vicedecana de Estudiantes y RRII.

6. ACTIVIDADES VICEDECANATO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

AÑO 2015

- *22 de enero:* Reunión con D. Fernando Beltrán Blázquez, Vicedecano de Política Académica para informar sobre la aplicación DEPOSITA (depósitos de Trabajos Fin de Grado y de Trabajos Fin de Máster).
- *4 y 16 de febrero:* Reunión de la Comisión de Horarios. Se trataron temas de distribución de asignaturas tanto en franja semanal como diaria. A pesar de la escasez de espacios que tiene el centro se intentará satisfacer las demandas consensuadas, así como las peticiones relativas a la conciliación de la vida familiar y laboral.
- *25 de febrero:* Se ha acudido a una reunión el miércoles 25/02/2015 con Vicerrectorado de Profesorado en la cual se ha informado de:
 - a) Calendario de POD para la fase 1.
 - b) Del programa DEDICA, se recuerda que sólo es aplicable al profesorado perteneciente al cuerpo docente de funcionarios. Se valorará su aplicación en el próximo curso 2015/16 (podría estar entre un 40-60%, pero no se garantiza nada) en principio sólo hay compromiso de que ningún profesor imparta más docencia que el curso anterior.
 - c) De cara a la elaboración de horarios y de acuerdo a la disponibilidad de espacios del Centro, se dieron unas pautas a seguir en el encargo y distribución de horas de estudiante; comprobamos que en algunos casos no se ha reflejado en las fichas Odile; se intentará adecuar consultando con los departamentos.
- *18 de marzo:* Reunión con D. José Antonio Mayoral Murillo, Vicerrector de Profesorado, para tratar temas de POD. Con la asistencia de la Vicedecana de Ordenación Académica, D^a Nuria del Olmo Vicén; el Vicedecano de Relaciones Laborales, Manuel González Labrada; y la Administradora del Centro, M^a Ángeles Alonso Llana.
- De acuerdo con la información suministrada por la información ODILE en relación con la modificación del encargo docente introducida por los Departamentos en la FASE 2 del POD (ver Anexo). Se informa favorablemente de las modificaciones sobre la docencia tipo 6 del conjunto de los departamentos, así como la modificaciones sobre la docencia tipo 1, tipo 2 y tipo 3 propuesta por el Departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas para la asignatura 28531 Tecnologías aplicadas a la gestión de la información, se justifica por incremento de un grupo por número de alumnos matriculados y porque se garantiza su impartición desde el citado Departamento al tener disponibilidad de profesorado.
- De igual modo, se propone de oficio por parte de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo las siguientes propuestas:
 1. Dado que no se ha producido una adaptación desde el Departamento de Filosofía de la asignatura 26120 *Ética y Trabajo Social* del Grado de Trabajo Social, con objeto de homogeneizar criterios, se propone la siguiente distribución de actividades docentes, y se solicita que se abra la aplicación informática para dicha modificación:

Horas estudiante tipo 1	Horas profesor tipo 1	Horas estudiante tipo 2	Horas profesor tipo 2
15	45	7,5	45

2. Ante la desaparición de los cursos de adaptación al Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y al Grado de Trabajo Social, se propone la vinculación de las asignaturas de los cursos de adaptación a las asignaturas correspondientes de los citados grados.
3. Como consecuencia de la modificación que se ha realizado de la distribución de las asignaturas optativas en el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos a petición de la ANECA, y con objeto de que haya una oferta suficiente de créditos en asignaturas optativas, se propone el incremento de un grupo más de las siguientes asignaturas optativas:
 - *Francés específico para relaciones laborales y recursos humanos* (28533). Departamento de Filología Francesa, área de Filología Francesa
 - *Formación y desarrollo* (2854). Departamento de Psicología y Sociología, área de Psicología Social.
 - *Práctica de contratación laboral* (28537). Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, área de Derecho de la Empresa.

7. ACTIVIDADES DE LA VICEDECANA DE COORDINACIÓN CON LOS DEPARTAMENTOS Y GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

- Entrevista con representantes del C.M.U. Josefa Segovia, en relación a la propuesta de colaboración en proyectos EDIW (Education for an Interdependent World).
- Reuniones con directores de departamentos y sus correspondientes coordinadores de áreas, con el objeto de dar a conocer la iniciativa de coordinación como elemento de canalización de todos aquellos aspectos que atañen a la interrelación entre cada uno de los departamentos y la facultad y al conjunto de todos los intereses. Al respecto, informar que:
 - ✓ De los 13 departamentos que participan en la docencia del centro, se ha procedido a reunión con 9 de ellos. Quedan pendientes los departamentos de Estructura e Historia Económica y Economía Pública, Microbiología, Medicina Preventiva y Salud Pública, Dirección y Organización de Empresas, y Contabilidad y Finanzas, por motivos diversos. Están previstas las reuniones para los próximos días
 - ✓ Se ha recabado información y recogido propuestas muy interesantes, a tener en cuenta en el momento oportuno. Entre ellas, las relacionadas con días y franjas horarias de clase, estabilidad de profesorado, presencia de optativas, presupuestos específicos que afectan al centro, proyectos de innovación docente, equipamientos..., unificación de asignaturas diseminadas...etc.etc.
 - ✓ Cabe destacar la aportación de equipos informáticos para renovar el equipamiento del seminario 2, por parte del departamento de Informática e Ingeniería de Sistemas
- Recopilación de información, en curso, sobre los grupos de investigación de cada departamento y líneas de investigación en los que el personal docente-investigador del centro participa. Todo ello con el objetivo de:
 - ✓ Aprovechar la capacidad investigadora para establecer sinergias teniendo en cuenta las propuestas de investigación al centro, la asignación de TFG y configuración y nombramiento de tribunales
 - ✓ Fomentar actividades relacionadas con la investigación (seminarios, workshops, jornadas de investigación...), aprovechando la multidisciplinariedad que caracteriza al centro en fomento de la interdisciplinariedad, teniendo como fin último:
 - ✓ Fomentar y transmitir a los alumnos el conocimiento científico
- Reuniones de trabajo:
 - ✓ Con representantes de la Facultad de Educación y de los colegios profesionales en relación al doble grado en Trabajo Social y Educación Social
 - ✓ Online con ATADES Huesca y la Universidad de PAU para establecer estrategias de trabajo y diseño de postgrado en atención a la discapacidad.
- Se ha trabajado el Convenio de Colaboración con el Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón. En estos momentos queda sujeto a su aprobación y presentación pública.
- Se está organizando una jornada sobre *Sistematización de la Praxis en Trabajo Social*, como primera actividad relacionada con la investigación en Trabajo Social. Se trata de impartir contenidos de los métodos de investigación social más propios del objeto del Trabajo Social: *sistematización de la praxis*, en respuesta a la necesidad planteada por los propios profesionales. Fechas previstas: 25 y 26 de noviembre y 11 de diciembre.
- Se está colaborando con el Colegio en el diseño de las *Jornadas de Investigación en Trabajo Social*.

- Organización de la *Jornada Técnica de Bioética*, en colaboración con la Dirección General de Consumo y Atención al Usuario, celebradas el jueves día 12 de marzo del presente mes.
- Diseño y organización de las jornadas, próximas a celebrar, sobre *Trabajo Social y Empleo. Administración, Tercer Sector e Iniciativa Privada*, como primer punto de inicio de una serie de actividades en colaboración con la empresa privada (Aragonia), Administración, Entidades Sociales y la Facultad.
- En respuesta al compromiso adquirido por la Decana en su programa electoral se ha comenzado a trabajar sobre los criterios de selección para el 1er. Premio al mejor TFG. A partir de este año en curso, se seleccionara entre aquellos trabajos, que habiendo alcanzado una calificación igual ó superior a 8,5, sean propuestos por los tribunales. Para su selección se constituirá una Comisión. Su entrega está prevista en un acto a celebrar el día de la fiesta de la Facultad. Se contempla una dotación económica y la posibilidad de publicación.
- Con motivo del acto de la presentación del Centro de Innovación y Transferencia, al que fue invitada la dirección de nuestra Facultad, se propone su presentación al PDI de la misma, vista la disposición de la Vicerrectora, Dña. Pilar Zaragoza a venir a informarnos de las diferentes posibilidades, siempre y cuando se asegure la asistencia de una parte considerable del profesorado. En vistas al interés de la iniciativa y para contemplar todas las posibilidades que propicien la creación de actividades que refuercen y pongan en valor el trabajo de investigación en nuestra Facultad, se ha informado por email, quedando a la espera de confirmación de asistencia, para su posible realización. Se invita a los miembros de la junta que se sumen a esta iniciativa y transmitan su interés al resto del profesorado.
- A propuesta de los centros de Educación Secundaria Condes de Aragón y Agustinos, se ha asistido a la actividad informativa convocada en su centro, para los alumnos de 4ª de ESO y bachiller, sobre la facultad de CC. SS. Y del Trabajo y los estudios que en ella se ofertan.
- Organización, publicitación y puesta en marcha de las jornadas de puertas abiertas celebradas los días 16 y 17 de mayo para informar a los alumnos de bachiller sobre el centro, los estudios que se ofertan y las salidas profesionales.
- Mesa redonda sobre *Salidas Profesionales para Trabajadores Sociales* celebrada el día 12 de mayo del 2015 en colaboración con el Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón.
- Se han llevado a cabo las primeras sesiones de trabajo con el sector de iniciativa privada, quedando pendiente la continuidad de las mismas, con el resto de sectores y de todos ellos en conjunto, para el mes de septiembre.
- Se informa sobre el "Reglamento sobre la publicación en acceso abierto de los resultados de investigación", aprobado en Consejo de Gobierno el 25 de Junio del 2015, y hace constar los aspectos más importantes relacionados con el mismo.

8. ACTIVIDADES EN LA FACULTAD CON PRESENCIA DECANAL O SU REPRESENTACIÓN

AÑO 2014

- 14 de junio: Acto de Graduación de los estudiantes del Grado en Trabajo Social (2010/2014) y del Curso de Adaptación al Grado en Trabajo Social (2014)
- 1, 2 y 3 de julio: XXV Congreso Internacional: REFUTS “Crisis sociales, vulnerabilidades y prácticas profesionales”, abordando las siguientes temáticas:
 - ✓ Crisis, recomposición salarial y políticas sociales.
 - ✓ Tratamiento de la crisis y modos de intervención.
 - ✓ Nuevas vulnerabilidades y clasificación de las poblaciones: desigualdades de género, nuevos pobres.

Participan las Universidades de Koblenz, y Trier (Alemania); Universidad Libre de Bruselas (Bélgica); Granada y Zaragoza (España); Toulouse-le Mirail, Picardie-Jules Verne, de Amiens y Reims Champagne-Ardenne y Saint Etienne (Francia); Florencia, y Trento (Italia); Luxembourg (Luxemburgo); y el Instituto Europeo Interuniversitario de la Acción Social, de Charleroi (Bélgica).

- 1 de octubre: Presentación del libro “¿Qué ha pasado con la Economía Española? La Gran Recesión 2.0 (2008 a 2013)”. Debate sobre la política económica para salir de la crisis, con la presencia de los profesores:
 - ✓ D. José Manuel Lasierra (profesor titular de Economía Aplicada de la Universidad de Zaragoza).
 - ✓ D. Santos M. Ruesga (Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma de Madrid y coordinador del libro).
 - ✓ D. Eduardo Bandrés (Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Zaragoza).
 - ✓ D^a Ruth Vallejo (Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo).
- 16 de octubre: Presentación del curso de Practitioner en PNL. La efectividad personal y profesional en las organizaciones, con la participación de:
 - ✓ D. Antonio Aguelo Arguis (profesor de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo).
 - ✓ D^a Teresa Coma Roselló (profesora de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo).
- 24 de octubre: Asistencia al Acto de Clausura de los Cursos profesionales universitarios de Mediación Familiar; Mediación Civil y Mercantil; Facilitación de Grupos y Mediación Comunitaria; Mediación Laboral y Empresarial y Mediación Concursal, con las ponencias:
 - ✓ “La mediación familiar y el notariado ante las crisis matrimoniales”, por el Dr. D. Guillermo Cerdeira Bravo de Mansilla. Profesor Titular de Derecho civil de la Universidad de Sevilla.
 - ✓ “La mediación internacional en los países de área mediterránea”, por el Dr. D. Carlo Pilia. Catedrático de Derecho civil de la Universidad de Cagliari (Cerdeña, Italia). Presidente de la Asociación “Mediatori Mediterranei ONLUS”.
- 24 de octubre: Conferencia: “Por la vida independiente”, impartida por el Diputado Autonómico y Europarlamentario, D. Pablo Echenique. Organizada por el Profesor D. Chaime Marcuello Servos.
- 12 de noviembre: Jornada Técnico-Académica. Una experiencia real sobre la negociación de un despido colectivo, con la intervención de:
 - ✓ D^a Concepción Gil Blanco (Directora-Gerente del Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje).
 - ✓ D. Ángel Moreno Zapirain (letrado del Área Laboral de Garrigues)
 - ✓ D. José Juan Arceiz Villacampa (Secretario General de la Federación de Metal, Construcción y Afines de UGT-Aragón).

- *18 de noviembre:* Presentación del posgrado en Experto Universitario en Economía Social. Con este motivo se realizaron unas Jornadas sobre Economía Social dirigidas a los estudiantes de la Facultad, impartidas por:
 - ✓ D. Millán Díaz Foncea (Experto Universitario en Economía Social y Director del Estudio Propio, Universidad de Zaragoza).
 - ✓ D. Ángel Gutiérrez (Jefe del Servicio de Formación. INAEM, Gobierno de Aragón).
- *19 de noviembre:* Presentación de la Guía Práctica de duelo para personas con discapacidad, a cargo de:
 - ✓ D^a Cristina Gavín Claver (Directora-Gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales).
 - ✓ D. Jesús Soto (Presidente de FUNDAT y de ATADES).
 - ✓ José Carlos Galán (Coordinador de la Guía y Director del Centro Santo Ángel de ATADES).
- *20 y 21 de noviembre:* Jornadas Violencia Machista, con la asistencia de:
 - ✓ D^a Josefina Musulén (Presidenta de la Asociación de Mujeres Amparo Poch).
 - ✓ D^a Ana Labordeta (periodista).
 - ✓ D^a Isabel Ortega (Premio de Investigación sobre Violencia de Género).
 - ✓ D^a Victoria Martínez (psicóloga).
 - ✓ D^a Isabel Giménez (abogada).
 - ✓ D^a Begoña Martínez Jarreta (Catedrática en Medicina Forense de la Universidad de Zaragoza).
 - ✓ D^a Clara Pérez (Jefa del Servicio de Atención a la Mujer y Policía Nacional).
- *9 de diciembre.* Día Internacional contra la Corrupción. Jornada Técnica sobre corrupción y pobreza, con la intervención de:
 - ✓ D. Pau Mari Klose (profesor de la Universidad de Zaragoza).
 - ✓ D. José Manuel Lasierra Esteban (profesor de la Universidad de Zaragoza).
 - ✓ D. Juan José Cubero (Vicepresidente de la Asociación Aragonesa de Responsabilidad Social Empresarial).
 - ✓ D. Jaime Sanaú (Director de Cáritas Diocesana de Zaragoza).
 - ✓ D. Julio Guiral (Presidente de la Asociación para la Defensa de la Función Pública Aragonesa).
 - ✓ D^a Ruth Vallejo da Costa (Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo).
- *16 de diciembre:* Entrega del Premio Unión Vecinal Cesaraugusta a la Escuela de Participación Ciudadana de Zaragoza, dependiente de la Facultad y que dirige el profesor José Manuel Lasierra.

AÑO 2015

- *24 de febrero:* "Trabajo Autónomo y profesional. Perspectivas para los emprendedores del siglo XXI".
MESA REDONDA: Hacia la segunda oportunidad en el Trabajo Autónomo. Modera: D^a Ruth Vallejo da Costa, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo, con las siguientes ponencias:
 - ✓ La Futura Ley del Concurso de Acreedores. D^a Tomasa Hernández, Directora General de Justicia del Gobierno de Aragón.
 - ✓ El Empresario Individual en el código de comercio. D^a Reyes Pala, Catedrática acreditada de Derecho Mercantil de la Universidad de Zaragoza.
 - ✓ Modelos de organización empresarial y productiva. D. Vicente Salas, Catedrático de Organización de Empresas de la Universidad de Zaragoza.
- MESA REDONDA: La Tutela del Trabajo Autónomo. Modera: Fundación Emprende, con las ponencias:
 - ✓ Prevención y Trabajo Autónomo. D^a Ruth Vallejo da Costa, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo.

- ✓ Tutela del Trabajo Autónomo. D. Sebastián Reyna, Secretario General UPTA España
- ✓ Modificaciones Futuras del LETA. D. Álvaro Bajén, Abogado y Secretario General de UPTA Aragón

CLAUSURA: D^a Pilar Zaragoza Fernández, Vicerrectora de Transferencia e Innovación Tecnológica, con la ponencia:

- ✓ Trabajo emergente para los estudiantes universitarios.
- *27 de febrero*: se presentó el curso de Habilidad en el contexto de la Cátedra DPZ.
- *12 de marzo*: Jornadas sobre bioética, en colaboración con la Dirección General de Consumo y Atención al Usuario, con el siguiente Programa:
 - ✓ Desarrollo de la Ley 10/2011, de 24 de marzo, de derechos y garantías de la dignidad de la persona en el proceso de morir y de la muerte. D^a Lourdes Rubio Sánchez (Directora general de Calidad y Atención al Usuario).
 - ✓ Comités de Ética Asistencia. Voluntades anticipadas. D^a Teresa Antoñanas, (Asesora Técnica, Dirección General de Calidad y Atención al Usuario).
 - ✓ Comité de Bioética de Aragón. Trabajo Social y Bioética. D^a Marisa Aliaga (Asesora Técnica. Dirección General de Calidad y Atención al Usuario).
 - ✓ La buena praxis profesional. Ética, aprendizaje e intervención. D^a Ana Hernando (profesora de Trabajo Social y Servicios Sociales, U.Z.).
 - ✓ Bios y Zoé. La Bioética como problematización. D. Pablo Lópiz (profesor de Filosofía de la Universidad de Zaragoza).
- Visitas a los Colegios Condes de Aragón y San Agustín, para dar a conocer nuestras titulaciones.
- *17 de marzo*: Día Mundial del Trabajo Social. Aula Magna. Presentan: D^a Ruth Vallejo da Costa, Decana de la Facultad y D. Javier Escartín Sesé, Presidente del Colegio de Trabajadores Sociales.
- *18-20 de marzo*: Femicide Across Europe, con el tratamiento de los siguientes temas:
 - ✓ Video intervention: D^a Diana E. H. Russell PhD, Professor Emerita of Sociology, Mills College, Oakland, CA. USA: The Origin & Importance of the Term Femicide.
 - ✓ Inaugural lecture: D^a Mercedes Hernández, Mujeres de Guatemala. Femicide: A global crisis. A paradigm in progress.
 - ✓ Advances and constraints on Definitions (WG1) D^a Marceline Naudi, Department of Gender Studies, Faculty for Social Wellbeing. University of (Malta), D. Chaime Marcuello Servós, GESES. FCST Universidad de Zaragoza.
 - ✓ Challenges on data collection (WG2) D^a Carmen Vives, Universidad de Alicante, (Spain) & Monika Schrottle, Technical University of Dortmund, (Germany).
 - ✓ Greeting from D^a Rossella Magli, COST IS1206 Scientific Officer.
 - ✓ 2nd lecture: D^a Patricia Castañeda Salgado, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH) UNAM, México, New trends in research on femicide in Mexico.
 - ✓ Cultural Issues: qualitative data on patterns of intimate partner murders and other forms of femicide (WG3) Dr. Christiana Kouta, Cyprus University of Technology, (Cyprus), Dr. Anne Ryen, University of Agder, Norway, & Ms Ksenia Meshkova Humboldt University of Berlin.
 - ✓ Trends on prevention of femicide (WG4) Dr. Anna Constanza Baldry, Seconda Università degli Studi di Napoli (Italy) & Dr. Maria Jose Magalhaes, Universidade do Porto (Portugal)

- ✓ 3rd lecture: D. Manuel Calvo García, Professor of Sociology of Law, Laboratorio de Sociología Jurídica. Universidad de Zaragoza: Gender Violence as a human rights violation: role of social movements.
- ✓ Panel discussion: Cooperating against femicide: NGOs, Scholars and Public Administrations
 - D^a Maria José Martín Bernabé, *Consejera Técnica de la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género.*
 - D^a Idoya M^a Echauri, *Instituto Aragonés de la Mujer.*
 - D^a Elena Cortés, *Casa de la Mujer Ayuntamiento de Zaragoza.*
 - D^a Marisol Lila, *Universidad de Valencia.*
 - D^a Carmen Magallón, *SEIPAZ&WILPF.*
 - Chair: D^a Teresa Picontó, *Professor of Sociology of Law, Laboratorio de Sociología Jurídica. Universidad de Zaragoza*
- ✓ Conclusions: 2nd year of Femicide across Europe: balance and perspectives: Chairs of WGs.
- 23 de marzo: Conferencia de D. Ramón Roy Fernández de Valderrama: “La captación, selección y desarrollo en Bantierra”, dentro de la asignatura *Gestión de Recursos Humanos: Captación, selección y desarrollo*, que imparte el Profesor D. Antonio Aguelo Arguis.
- 17 de abril: Curso sobre gestión pública II. Habilidades, desarrollado en el contexto de la Cátedra de la DPZ de Desarrollo Local.
- 17 de abril: Zaragoza provincia: Innovación, cooperación y desarrollo local. Jornada sobre Innovación. Cátedra DPZ-Desarrollo Local. D^a Carmen Pelet Redón (Directora de la Cátedra DPZ-Desarrollo Local).

MESA REDONDA. Modera: D^a Beatriz Setuáin Mendía:

- ✓ Posibilidades de emprendimiento colectivo de gestión de custodia del territorio en el desarrollo local del medio rural zaragozano. D. José Luis Argudo Pérez.
 - ✓ El valor de la responsabilidad social empresarial para las pymes: un caso de referencia para benchmarking. Josefina Murillo Luna y Esperanza García Uceda.
 - ✓ Análisis económico de las cooperativas en la provincia de Zaragoza. D^a Carmen Pelet Redón, D^a Gloria Tena Tena y D^a Olga Urbina Pérez.
 - ✓ Tendencias de cooperación en la distribución y consumo ecológico en la provincia de Zaragoza. D. Juan Camón Cala.
- MESA REDONDA. Modera: D. Diego Gastón Faci:
- ✓ La participación ciudadana como eje de las prácticas políticas en el escenario local. D^a Marianna Martínez.
 - ✓ Nuevos retos, nuevas oportunidades: alternativas de desarrollo local en la provincia de Zaragoza. D^a Lourdes Casajús Murillo.
 - ✓ Implicación y participación, stakeholders no humanos que intervienen en el desarrollo organizacional de las asociaciones de mujeres de Caspe. D^a María Soledad Rocha.
- 17 de abril de 2015. Jornada sobre Mediación Familiar en Aragón, Organizada por los directores de los cursos de mediación D. Luis Vilas Buendía y D. José Luis Argudo Pérez, en colaboración con el Colegio de Abogados.
 - 4 a 7 de mayo: Semana Cultural 2015, con las siguientes actividades:
 - ✓ Concurso Videominuto.
 - ✓ Nutrición y dietética. Hábitos saludables. D^a Miriam Latorre.
 - ✓ Muestra de Danza. Academia de Danza Antonio Almenara.
 - ✓ Juventud, educación y empleo. Debate entre candidatos a las elecciones municipales.

- ✓ Exposición Estampas originales de Toulouse Lautrec.
- *7 de mayo de 2015*: Jornada sobre Política, Bienestar Social y Trabajo Social, Organizada por el colegio profesional de Trabajadores Sociales.
- *12 de mayo de 2015*: Salidas profesionales de Trabajo Social. Mesa informativa y coloquio. Presenta: D^a Lourdes Casajús Murillo.
 - ✓ D. Javier Escartín, Presidente del Colegio Profesional de Trabajadores Sociales de Aragón y Jefe de Sección de Participación Ciudadana del Gobierno de Aragón.
 - ✓ D^a Lola Rodríguez, Trabajadora Social. Gabinete de trabajo Social AECC
 - ✓ D^a Ana Piquer, Trabajadora Social. CASER Residencial Ruiseñores.
 - ✓ D. Julio Cortés, Trabajador Social. Servicios de Inserción. Empresa Cooperativa TIEBEL
 - ✓ D^a Ana Cristina Romea, Graduada en Trabajo Social. Doctoranda del Programa de Doctorado en Sociología de las Políticas Públicas.
- *13 de mayo de 2015*: Salidas profesionales de Relaciones Laborales. Panel de profesionales:
 - ✓ D. José M^a Perera Sánchez, Subdirector Provincial de Prestaciones SEPE
 - ✓ D. Francisco Ordín Tomás, Director Provincial Mutua ASEPEYO
 - ✓ D. Héctor Muñoz, Director de Personal AUZSA
 - ✓ D. Ignacio Casorrán, Presidente del Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zaragoza y experto en jurisdicción social.
 - ✓ D^a Elena Morlanes
- *16 y 17 de mayo de 2015*: Jornada de Puertas Abiertas para estudiantes de bachillerato.
- *19 de mayo de 2015*: Jornadas sobre Economía Colaborativa, organizadas por estudiantes de la asignatura que imparte la profesora D^a Mariola García Uceda.
- *22 de mayo de 2015*: Acto de Graduación de los estudiantes del Grado en Relaciones Laborales y recursos Humanos, con el siguiente Programa:
 - ✓ Imposición de Becas y entrega de Diplomas a las estudiantes que han obtenido Premio Extraordinario en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos: D^a Ibone Becana Galisteo y D^a Silvia Trigo Lapuente.
 - ✓ Imposición de Becas y entrega de Diplomas a los estudiantes del Curso de Adaptación al Grado de RRLLyRRHH.
 - ✓ Imposición de Becas y entrega de Diplomas a los estudiantes del Grado en RRLLyRRHH.
 - ✓ Imposición de Beca a la Madrina (D^a Concepción Gil Blanco, Gerente del Servicio Aragonés de Mediación y Arbitraje).
- *28 de mayo de 2015*. Jornadas sobre la Reforma de la Ley de Autónomos.
- *26 de junio de 2015*: Acto de Graduación de los estudiantes del Grado en Trabajo Social, con el siguiente orden de intervención:
 - ✓ Imposición de Becas y entrega de Diplomas a las estudiantes que han obtenido Premio Extraordinario en el Grado en Trabajo Social, D^a Lucía Pajares Burgui y D^a Pilar Ortega Facerías.
 - ✓ Imposición de Beca y entrega de Diploma a la estudiante que ha obtenido Premio Extraordinario en el Máster Universitario en Relaciones de Género, D^a Lidia Carrasco Tenorio.
 - ✓ Imposición de Becas y entrega de Diplomas a los estudiantes del Curso de Adaptación al Grado en Trabajo Social.
 - ✓ Imposición de Becas y entrega de Diplomas a los estudiantes del Grado en Trabajo Social.
 - ✓ Imposición de Beca al Padrino, D. Jesús Soto, Presidente de ATADES-Aragón.
- *30 de junio al 2 de julio de 2015*: Jornadas de formación de Mediación Intercultural, organizado por la Unió Romaní con participación de profesorado del Centro: D. Luis Vilas Buendía y D. Antonio Eito Mateo, D^a Ana Cristina Tesán Tesán y D^a Gabriela Delsignore Maspoli.

- *3 de julio*: Clausura de la segunda edición del Estudio Propio DIRYGES, con la intervención de:
 - ✓ D^a Luisa Broto vicealcaldesa y teniente de alcalde de Derechos Sociales.
 - ✓ D^a Teresa Fernández, directora de recursos humanos de Ibercaja.
 - ✓ D. Juan Carlos Sánchez, director de la obra social de Ibercaja.
 - ✓ D. Jesús Soto, presidente de Atades.
 - ✓ D. Félix Arrizabalaga, Gerente de Atades.

- *10 y 11 de septiembre*: Seminario Seguridad y Responsabilidad en Deportes de Montaña.
Organizador: D. José María Nasarre Sarmiento, profesor de la Facultad y Director del Máster en Derecho de los Deportes de Montaña.

II.- Informe de datos académicos

Nº DE ESTUDIANTES MATRICULADOS EN ESTUDIOS PROPIOS	
ESTUDIO	Nº ESTUDIANTES
Máster Propio en Intervención Familiar y Sistémica	20
Experto Universitario en Economía Social	15
Diploma de Especialización en Dirección y Gestión de Recursos y Servicios Sociales	14
Certificación de Extensión Universitaria en Gestión de las Relaciones Laborales	20
TOTAL	69

Optativas Relaciones Laborales y Recursos Humanos													
	Nº Asignaturas Ofertadas				Nº Plazas Ofertadas			Nº Plazas Cubiertas / %					
	Mañana	Tarde	Mañana y Tarde	Total	Mañana	Tarde	Total	Mañana	%	Tarde	%	Total	%
Curso 2013-2014	6	10	2	18	450 (3x50 y 5x60)	700 (2x50 y 10x60)	1.150	267	59,33	591	84,42	858	74,60
Curso 2014-2015	7	10	1	18	485 (1x85, 2x50 y 5x60)	650 (1x50 y 10x60)	1.135	417	76,51	508	86,10	925	81,30

Optativas Trabajo Social													
	Nº Asignaturas Ofertadas				Nº Plazas Ofertadas			Nº Plazas Cubiertas / %					
	Mañana	Tarde	Mañana y Tarde	Total	Mañana	Tarde	Total	Mañana	%	Tarde	%	Total	%
Curso 2013-2014	6	7	--	13	360 (3x50 y 3x70)	490 (7x70)	850	345	95,83	342	69,79	687	80,82
Curso 2014-2015	7	6	--	13	465 (2x50, 4x70 y 1x85)	420 (6x70)	885	321	69,03	235	55,95	556	62,82

PUESTO		Nº	GRUPO
	Administradora	1	A1/A2
ÁREA DE SECRETARÍA	Secretario Decana	1	C1
	Jefe Negociado Asuntos Académicos	1	C1
	Jefe Negociado Asuntos Administrativos	1	C1
	Puesto Básico de Administración	5	C1/C2
ÁREA DE CONSERJERÍA/IMPESIÓN Y EDICIÓN	Encargado de Conserjería/Reprografía	1	C1
	Oficial de impresión y edición	3	C1/C2
	Puesto Básico de Servicios	4	C1/C2
ÁREA DE BIBLIOTECA	Director de Biblioteca	1	A1/A2
	Bibliotecario	1	A1/A2
	Puesto Básico de Administración	1	C1/C2
	Puesto Básico de Biblioteca	4	C1/C2
	Técnico Especialista en Informática	1	C1
	TOTAL	25	

PDI CENTRO POR DEPARTAMENTOS										
Departamentos	Tipología Profesorado									
	TU	TEU	TEUL	AY	AYD	CD	Emér.	Col	Asoc.	Total/ Dpto.
Contabilidad y Finanzas	1								1	2
Derecho de la Empresa	5	1	4			2			7	19
Derecho Privado	1									1
Derecho Público	1			1					3	5
Dirección y Organizac. de	2	1			2	2			5	12
Estruc. Hª Econ. y Eco. Pb.	5		1							6
Filología Francesa	1									1
Filología Inglesa y Alemana	1									1
Filosofía					1					1
Informática e Ing. de Sistemas	1				1					2
Métodos Estadísticos		3								3
Microb. Med. Prevent., Salud				1					2	3
Psicología y Sociología	6	6	1		10	4	1	3	33	64
Total por categoría	24	11	6	2	14	8	1	3	51	
TOTAL	120									

PDI CENTRO POR RANGO ACADÉMICO Y TITULACIONES			
Categoría	RELACIONES LABORALES	TRABAJO SOCIAL	RL/TS
Titular universidad	13	7	8
Titular Escuela Universitaria	8	7	4
Ayudante	1	1	
Ayudante doctor	2	6	6
Profesor contratado doctor	3	3	
Emérito	1		
Asociado TP 3h.	4	11	1
Asociado TP 4h.	6	2	5
Asociado TP 6h.	6	9	3
Profesor Colaborador		3	
Total	44	49	27
TOTAL		120	

GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RRHH

Datos de matrícula por asignatura

BÁSICAS Y OBLIGATORIAS

CÓDIGO	ASIGNATURA	Nº CRÉDITOS	CARÁCTER	CURSO	PERIODO	Nº GRUPOS	Gr 1	Gr 2	Gr 3	TOTAL
28500	Psicología del trabajo y de las organizaciones	6	FB	1	S1	3	59	67	71	197
28501	Organización de empresas	6	FB	1	S1	3	62	73	64	199
28502	Sociología del trabajo	6	FB	1	S1	3	57	65	77	199
28503	Historia social y de las relaciones laborales	6	FB	1	S1	3	62	77	80	219
28504	Elementos de derecho administrativo	6	FB	1	S1	3	59	80	111	250
28505	Elementos de derecho civil	6	FB	1	S2	3	56	72	69	197
28506	Economía	6	FB	1	S2	3	52	67	74	193
28507	Dirección estratégica	6	FB	1	S2	3	65	72	76	213
28508	Métodos y técnicas de investigación social	6	OB	1	S2	3	56	84	69	209
28509	Derecho del trabajo	6	OB	1	S2	3	61	96	121	278
28510	Derecho del trabajo II	9	OB	2	A	3	44	50	68	162
28511	Estadística	6	FB	2	S1	3	51	53	71	175
28512	Economía del trabajo	6	OB	2	S1	3	71	72	62	205
28513	Elementos de derecho de la empresa	6	FB	2	S1	3	70	74	67	211
28514	Contabilidad	6	OB	2	S1	3	52	43	36	131
28515	Seguridad social I	6	OB	2	S2	3	49	56	69	174
28516	Métodos del trabajo	6	OB	2	S2	3	59	64	42	165
28517	Teoría de las relaciones laborales	6	OB	2	S2	3	58	63	58	179
28518	Seguridad Social II	9	OB	3	A	3	64	62	46	172
28519	Derecho colectivo del trabajo	6	OB	3	S1	3	38	41	70	149
28520	Dirección y gestión de recursos humanos	6	OB	3	S1	3	56	57	63	176
28521	Gestión del conflicto y técnicas de negociación	6	OB	3	S1	3	38	47	52	137
28522	Políticas sociolaborales	12	OB	3	A	3	54	47	64	165
28523	Gestión de recursos humanos: captación, selección y desarrollo	6	OB	3	S2	3	57	48	45	150
28524	Sistemas de relaciones laborales	6	OB	3	S2	3	53	57	55	165
28525	Salud laboral y marco normativo de la prevención de riesgos	6	OB	3	S2	3	55	47	50	152
28526	Derecho procesal laboral	6	OB	4	S1	2	84	56		140
28527	Auditoría sociolaboral	6	OB	4	S1	2	80	68		148
28528	Gestión de la prevención de riesgos	6	OB	4	S1	2	82	74		156
28529	Prácticas externas	12	PE	4	A	1				118
28530	Trabajo Fin de Grado	7	TFG	4	A	1				188

OPTATIVAS

CÓDIGO	ASIGNATURA	Nº CRÉDITOS	CARÁCTER	CURSO	PERIODO	Nº GRUPOS	Gr 12	Gr 34	TOTAL
28531	Tecnologías aplicadas a la gestión de la información	6	OP		S2	1	84		84
28532	Inglés específico para relaciones laborales y recursos humanos	6	OP		S2	2	53	35	88
28533	Francés específico para relaciones laborales y recursos humanos	6	OP		S2	1	51		51
28534	Derecho financiero y tributario	6	OP		S2	1		63	63
28535	Práctica del procedimiento administrativo y procesal laboral	6	OP		S2	1		42	42
28536	Análisis contable	3	OP		S2	1		59	59
28537	Práctica de contratación laboral	3	OP		S1	1	38		38
28538	Creación de empresas	3	OP		S1	1		54	54
28539	Gestión de la responsabilidad social corporativa en la empresa	6	OP		S2	1		66	66
28540	Formación y desarrollo	6	OP		S2	1		61	61
28541	Estudios sociales de la organización	3	OP		S1	1		42	42
28542	Protección social complementaria	3	OP		S1	1		33	33
28543	Gestión de retribuciones	3	OP		S2	1		34	34
28544	Estructura económica de España	6	OP		S2	1	54		54
28545	Empleo público: el personal al servicio de las administraciones públicas	6	OP		S1	1	43		43
28546	Régimen jurídico de las organizaciones de economía social	3	OP		S2	1		19	19
28547	Relaciones de empleo y desigualdad social	3	OP		S2	1	62		62
28548	Derecho del empleo	3	OP		S2	1	32		32

CURSO DE ADAPTACIÓN

CÓDIGO	ASIGNATURA	Nº CRÉDITOS	CARÁCTER	CURSO	PERIODO	Nº GRUPOS	Grupo único
28592	Dirección estratégica	6	FB		S1	1	24
28593	Economía del trabajo	6	OB		S1	1	21
28594	Teoría de las relaciones laborales	3	OB		S2	1	22
28595	Gestión del conflicto y técnicas de negociación	6	OB		S1	1	20
28596	Políticas sociolaborales	12	OB		A	1	24
28597	Sistemas de relaciones laborales	6	OB		S2	1	23
28598	Auditoría sociolaboral	6	OB		S2	1	23
28598	Trabajo fin de grado	7	TFG		S2	1	44

GRADO EN TRABAJO SOCIAL

Datos de matrícula por asignatura

BÁSICAS Y OBLIGATORIAS

CÓDIGO	ASIGNATURA	Nº CRÉDITOS	CARÁCTER	CURSO	PERIODO	Nº GRUPOS	Gr 1	Gr 2	Gr 3	TOTAL
26100	Introducción al trabajo social	6	OB	1	C1	3	50	59	73	182
26101	Fundamentos del comportamiento humano	6	FB	1	C1	3	52	58	80	190
26102	Economía aplicada al trabajo social	6	FB	1	C1	3	49	57	75	181
26103	Sociología general	6	FB	1	C1	3	48	67	76	191
26104	Introducción a la política social	6	FB	1	C1	3	49	62	88	199
26105	Conceptos, teorías y métodos en trabajo social	6	OB	1	C2	3	49	63	77	189
26106	Habilidades sociales y de comunicación	6	FB	1	C2	3	53	64	75	192
26107	Desarrollo humano en el ciclo vital y en el medio social	6	FB	1	C2	3	49	59	85	193
26108	Antropología social y cultural	6	FB	1	C2	3	48	59	75	182
26109	Fundamentos jurídicos	6	FB	1	C2	3	60	62	98	220
26110	Trabajo social con individuos y familias	6	OB	2	C1	3	55	58	53	166
26111	Métodos y técnicas de investigación en trabajo social	6	OB	2	C1	3	57	56	58	171
26112	Procesos de interacción: el individuo en el grupo y en su contexto social	6	OB	2	C1	3	53	52	47	152
26113	Derecho, ciudadanía y trabajo social	6	FB	2	C1	3	57	56	55	168
26114	Sistemas de bienestar social	6	OB	2	C1	3	57	70	62	189
26115	Trabajo social con grupos	6	OB	2	C2	3	55	51	44	150
26116	Trabajo social con comunidades	6	OB	2	C2	3	59	58	48	165
26117	Habilidades de comunicación en el trabajo social	6	OB	2	C2	3	52	52	47	151
26118	Salud, dependencia y vulnerabilidad social	6	FB	2	C2	3	59	60	48	167
26119	Estructura social	6	OB	2	C2	3	62	56	49	167
26120	Ética y trabajo social	6	OB	3	C1	3	65	50	35	150
26121	Estadística aplicada a la investigación social	6	OB	3	C1	3	61	48	36	145
26122	Procesos sociales	6	OB	3	C1	3	64	52	37	153
26123	Políticas sociales en España	6	OB	3	C1	3	66	61	31	158
26124	Organización de los servicios sociales	6	OB	3	C1	3	59	54	25	138
26125	Prácticum de investigación	13	PE	3	C2	2	143			143
26126	Gestión de organizaciones	6	OB	3	C2	3	61	52	30	143
26127	Programas y prestaciones de los servicios sociales	6	OB	3	C2	3	62	53	32	147
26128	Practicum de intervención	30	PE	4	C1		115			115
26129	Trabajo Fin de Grado	10	Tg	4	C2		151			151

OPTATIVAS

CÓDIGO	ASIGNATURA	Nº CRÉDITOS	CARÁCTER	CURSO	PERIODO	Nº GRUPOS	Gr 12	Gr 34	TOTAL
26130	Análisis de datos sociales	5	OP		C2	1	16		16
26133	Concepciones del ser humano	5	OP		C2	1		46	46
26135	Diseño de proyectos sociales	5	OP		C2	1	53		53
26139	Gestión y administración de la calidad en la prestación de servicios sociales	5	OP		C2	1		4	4
26142	Inglés específico para trabajo social I	5	OP		C2	1	17		0
26144	Inmigración	5	OP		C2	1	71		71
26146	Métodos y técnicas de investigación cualitativa aplicados a trabajo social	5	OP		C2	1	26		26
26153	Tecnologías aplicadas a la gestión de la información en el contexto de las ciencias	5	OP		C2	1	69		69
26154	Trabajo social con colectivos en situación de dependencia	5	OP		C2	1		61	61
26157	Trabajo social en el ámbito de la justicia	5	OP		C2	1	69		69
26158	Trabajo social en el ámbito de la mediación	5	OP		C2	1		71	71
26159	Trabajo social en el ámbito de la salud	5	OP		C2	1		22	22
26160	Trabajo, derechos sociales y movimientos sociales en la sociedad contemporánea	5	OP		C2	1		31	31

CURSO DE ADAPTACIÓN

CÓDIGO	ASIGNATURA	Nº	CARÁCTER	CURSO	PERIODO	Nº	Grupo único
26193	Conceptos, teorías, modelos y métodos en Trabajo Social	10	OB	1	A	1	35
26194	Practicum de investigación	13	PE	3	S1	1	20
26195	Gestión de organizaciones	6	OB	3	S1	1	26
26196	Practicum de intervención	15	PE	4	S2	1	12
26197	Trabajo Fin de Grado	10	Tg	4	S2	1	45
26198	Desarrollo humano en el ciclo vital y en el medio social	6	OP	3	S1	1	17
26199	Políticas sociales en España	6	OP	3	S1	1	10

*El grupo 99 lo crea sigma por tratarse de asignaturas especiales

MASTER UNIVERSITARIO EN RELACIONES DE GÉNERO/RRGénero
 Datos de matrícula por asignatura

							Curso 2014-15
CÓDIGO	ASIGNATURA	Nº CRÉDITOS	CARÁCTER	CURSO	PERIODO	Nº GRUPOS	TOTAL
68800	La perspectiva de género	6	OB	1	S1	1	21
68801	Igualdad y no discriminación como principios jurídicos	6	OB	1	S1	1	21
68802	Teorías feministas contemporáneas	6	OB	1	S1	1	21
68803	Salud, sexualidad y relaciones de género en la familia	6	OB	1	S1	1	21
68804	Conceptos y categorías del pensamiento feminista	6	OB	1	S2		13
68805	Historia de las mujeres en Occidente	6	OB	1	S2	1	13
68806	Estudios de feminismo, literatura, artes y cine, desde la perspectiva de género	6	OB	1	S2	1	12
68807	Seminario de Técnicas de Investigación Género y Construcción (itinerario investigador)	6	OB	1	S2	1	8
68808	Trabajo fin de máster Género y Construcción (itinerario investigador)	12	OB	1	S2	1	9
68809	Practicum Género y Construcción (Itinerario Profesional)	6	OB	1	S2	1	6
68810	Trabajo fin de máster Género y Construcción (itinerario profesional)	12	OB	2	S2	1	7
68811	La relación contractual de las mujeres y la negociación colectiva	6	OB	2	S2	1	8
68812	La situación de las mujeres en el mercado laboral	6	OB	2	S2	1	8
68813	Protección social	6	OB	2	S2	1	8
68814	Seminario de Técnicas de Investigación Género y Trabajo (Itinerario investigador)	6	OB	2	S2	1	1
68815	Trabajo fin de máster Género y Trabajo (itinerario investigador)	12	OB	2	S2	1	1
68816	Practicum Género y Trabajo (itinerario profesional)	6	OB	2	S2	1	5
68817	Trabajo fin de máster Género y Trabajo (itinerario profesional)	12	OB	2	S2	1	7
68822	Trabajo fin de máster Género y Educación (itinerario investigador)	12	OB	3	S2	1	1

Nº DE ESTUDIANTES MATRÍCULADOS EN ASIGNATURAS ESPECIALES			
	Trabajo Social		Relaciones Laborales y Recursos Humanos
	Prácticum Intervención	Prácticum investigación	Prácticas Externas
Curso 2013-2014	128	123	78
Curso 2014-2015	100	146	113

DEFENSA TRABAJOS FIN DE GRADO RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS												
		Nº MATRÍCULAS	Convoc. febrero	%	Convoc. junio	%	Convoc. septiembre	%	Convoc. diciembre	%	TOTAL DEFENSA	% TOTAL
Curso 2013-2014	Grado	86			19	22,09	14	16,28	24	27,91	57	66,28
	C.Adap.	82			28	34,14	10	12,19	9	10,98	47	57,31
Curso 2014-2015	Grado	179	9	5,03	37	20,67	19	10,61	54	30,17	119	66,48
	C.Adap.	40			8	20,00	5	12,50	8	20,00	21	52,50

DEFENSA TRABAJOS FIN DE GRADO TRABAJO SOCIAL												
		Nº MATRÍCULAS	Convoc. febrero	%	Convoc. junio	%	Convoc. septiembre	%	Convoc. diciembre	%	TOTAL DEFENSA	% TOTAL
Curso 2013-2014	Grado	190			84	44,21	39	20,53	32	16,84	155	81,58
	C.Adap.	78			35	44,87	13	16,67	15	19,23	63	80,77
Curso 2014-2015	Grado	144	5	3,47	79	54,86	16	11,11	24	16,66	3	86,11
	C.Adap.	45			18	40,00	7	15,56	10	22,22	35	77,78

MOVILIDAD				
	Curso 2013-14		Curso 2014-15	
PROGRAMA	OUT	IN	OUT	IN
ERASMUS	31	12	32	26
Prácticas de Cooperación Internacional	8	2	7	2
Iberoamérica	5	1	10	6
Universidades Norteamérica-Oceanía-Asia		3		1
SICUE	3	1	1	
TOTAL	47	19	50	35

GRADUADOS TITULACIONES		
TITULACIÓN	Curso 2013-14	Curso 2014-15
Relaciones Laborales	52	74
Relaciones Laborales/Curso Adaptación	39	19
Trabajo Social	155	117
Trabajo Social / Curso Adaptación	63	33
Máster en Relaciones de Género	11	17
Diplomado en Relaciones Laborales	37	7
Diplomado Trabajo Social	1	--
Total	358	267

III - Datos económicos

EJECUCIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2014

Crédito Inicial

Asignación de la Universidad	43.767,00 €
TOTAL	43.767,00 €

Mayores Ingresos

Ingresos realmente recaudados (Desglose en cuadro aparte)	64.677,21 €
TOTAL	64.677,21 €

Transferencias

Positivas

Anulación acto graduación año 2013	297,17 €
Subvención Vicerrect. por revista AIS nº 33	850,00 €
Subvención por movilidad estudiantes ERASMUS	1.339,95 €
Ayuda programa Doctorado	300,00 €
Subvención Vicerrect. por actividades Culturales	360,00 €
TOTAL POSITIVAS	3.147,12 €

Negativas

Pagos a personal por cursos impartidos	7.512,24 €
Gastos personal por alquiler aulas Salud	794,35 €
Corrección gastos personal por alquiler aulas del 2013	260,61 €
TOTAL NEGATIVAS	-8.567,20 €

TOTAL **-5.420,08 €**

Reasignaciones positivas

Cargos internos a Dptos. y a nuestro favor	1.708,11 €
Devolución de cantidad cargada por error de Act. Deportivas	1.200,00 €

TOTAL **2.908,11 €**

Reasignaciones negativas

Cargos internos por el Servicio de Publicaciones	2.945,16 €
Gastos Teléfono año 2013 y 2014	1.707,54 €
Cuota de Act. Deportivas por Trofeo Rector 2013-14	1.720,00 €
Gastos personal por alquiler aulas actos Graduación	474,09 €

	RRL y TS	
	Libros para Biblioteca de Prensas Universitarias	22,12 €
	Pagos por licencias SPSS	1.314,00 €
	Edición de libros por Prensas Universitarias	3.709,38 €
	TOTAL	-11.892,29 €
Remanente		
	Remanente del ejercicio 2013 al 2014	9.429,15 €
	TOTAL	9.429,15 €
Crédito definitivo		
	Crédito Inicial	43.767,00 €
	Mayores Ingresos	64.677,21 €
	Transferencias	-5.420,08 €
	Reasignación positiva	2.908,11 €
	Reasignación negativa	-11.892,29 €
	Remanentes	9.429,15 €
	TOTAL	103.469,10 €
Obligaciones Reconocidas		
	Pagos realizados a proveedores externos	72.905,10 €
	Pagos por datáfonos Ibercaja	9,23 €
	TOTAL	-72.914,33 €
Ajustes		
	Anulación derechos reconocidos año 2009 por fra. Dip. Barcelona	-8,00 €
	Anulación derechos reconocidos año 2011 Congreso Argentina	-4.867,01 €
	Saldo negativo no subsanado de u.p. 338	-1.648,40 €
	Saldo negativo no subsanado de u.p. 975	-470,15 €
	TOTAL	-6.993,56 €
Saldo definitivo		
	Crédito definitivo	103.469,10 €
	Obligaciones reconocidas	-72.914,33 €
	Ajustes	-6.993,56 €
	TOTAL	23.561,21 €

SITUACIÓN DE LAS APLICACIONES AÑO 2014

TOTAL INGRESOS/REINTEGROS		TOTAL GASTOS		SALDO
Presupuesto inicial (43.767)	43.767,00	Pagos realizados a proveedores externos (incluidos 24.899,83 de Temporal)	72.914,34	
Devoluciones del curso Consumo no realizado	-180,00			
Ingreso por matrículas de Jornadas Discapacidad Intelectual (M.I.) (Descontado 20 € de devoluciones)	680,00			
Subvención Vicerrectorado para revista AIS nº 33 (T.P.)	850,00	Pagos realizados a proveedores internos (RN)	20.459,49	
Subvenciones Movilidad Estudiantes ERASMUS (T.P.)	1.339,95			
Subvencion Vicerrec. Act. Culturales para Semana Cultural (T.P.)	360,00			
Ingresos por inscripciones en Curso Especialización en Mediación (M.I.) (Descontado 1360 € de devoluciones)	45.360,00	SUMA PAGOS REALIZADOS A PROVEEDORES	93.373,83	
Ingresos por seguros accidentes por Curso Espec. en Mediación (M.I.)	287,00			
Alquiler aulas para SALUD días 26/10, 30/11 y 14/12 (M.I.) (Dchos. Reconocidos)	6.373,60	Saldo negativo no subsanado de u.p. 338	1.648,40	
Ingresos de Dptos. Cargos Internos (R.P.)	1.708,11			
Ingresos diversos (M.I.)- Programas y sus gastos de envío	11,77	Saldo negativo no subsanado de u.p. 975	470,15	
Préstamos interbibliotecarios + Reposición fondos biblioteca (M.I.)	106,00			
Ayuda Programa Doctorado (T.P.)	300,00	Anulación derechos reconocidos año 2009	8,00	
Seguro escolar (M.I.)				
Ingresos alumnos por acto de Graduación de RR.LL. y RR.HH. (M.I.)	1.220,00	Anulación derechos reconocidos año 2011 (Subvención no cobrada de OEI)	4.867,01	
Ingresos alumnos por acto de Graduación de T.S. (M.I.)	700,00			
Reintegro de intereses cobrados indebidamente por Banco Santander (M.I.)	11,84			
Inscripciones, comidas y cenas del Congreso Internacional: "Crisis Sociales, ..." (M.I.)	4.865,00			
Incorporación de remanentes del 2013 al 2014 por subvención del Instituto de la Mujer para abonar becas del Master en Rel. Género (9.760-330.85)	9.429,15			
Subvención Ministerio Sanidad, S.S. e Igualdad (Instituto de la Mujer) para Master en Relaciones Género (M.I.) Becas a pagar 2015	5.242,00			
Devolución cobro indebido Trofeo Rector (R.P.)	1.200,00			
Anulación de cargo por acto de graduación del 2013 (T.P.)	297,17			
Ingreso por datáfonos cobrados indebidamente				
	123.928,59 €		100.367,39 €	23.561,20 €

M.I. = MAYORES INGRESOS

R.N. = REASIGNACIÓN NEGATIVA

T. = TRANSFERENCIAS

R.P. = REASIGNACIÓN POSITIVA

Del saldo que queda nos pasan al ejercicio 2015 un remanente de 19.714,86 € para pagar lo pendiente de 2014: Curso de Mediación y becas Master Género

Todos los ingresos del **Curso Especialización en Mediación** se han dedicado a sufragar los gastos de dicho curso

IV. Estado de las titulaciones y actividades para su mejora, ejecutadas por las Comisiones de Calidad

1. ACTUACIONES DE LAS COMISIONES DE CALIDAD; PARA LA MEJORA DEL ESTADO DE LAS TITULACIONES IMPARTIDAS EN EL CENTRO

ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL

5 de junio 2014

- Se presenta a D. Antonio Eito Mateo como nuevo coordinador del Grado de Trabajo Social.
- La Comisión propone la continuación de la secretaría actual Yolanda López del Hoyo

14 de octubre 2014

- Se crea una subcomisión para la elaboración y preparación de una propuesta de Normativa de Trabajos Fin de Grado.
- Se aprueban los siguientes criterios para asignación de becas para estudiantes de Trabajo Social para asistir al congreso Salud y Atención al usuario:
 - ✓ Nota obtenida en la asignatura “Ética y Trabajo Social”.
 - ✓ Acreditación de realización de cursos y talleres relacionados con la temática del congreso.
 - ✓ Preferentemente se elegirá a alumnos de cuarto curso.
- De forma excepcional se aprueba el retraso en el depósito del trabajo de fin de grado para la convocatoria de Diciembre del alumno “XXXXXXXX”, a causa de problemas en la dirección del mismo. Asume la dirección de su trabajo Elena Fernández del Río.

3 de noviembre 2014

- La nueva normativa establecida por la Universidad en relación a la elaboración y presentación de los trabajos de fin de grado planteó la necesidad de modificación de algunos de los criterios actuales de los Trabajos de fin de Grado, tanto en la titulación de Relaciones Laborales y Recursos Humanos como en la de Trabajo social. Además desde decanato se estimó la conveniencia de que esta normativa fuera igual para ambas titulaciones. Por ello se estableció una subcomisión para la elaboración y preparación de propuesta, que fue debatida en esta sesión extraordinaria, en la que se aprueba el borrador de la normativa.

4 de noviembre de 2014

- Reunión conjunta de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los Grados en Trabajo Social y Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

- Se aprueba por unanimidad la habilitación de un período específico para la presentación de Trabajos de Fin de Grado (TFG) y defensa en la convocatoria de diciembre para los alumnos matriculados de TFG en el curso 2013/2014 que han vuelto a formalizar su matrícula en el curso 2014-2015.

21 de enero de 2015

- En relación a las solicitudes de reconocimiento de créditos de asignaturas del curso de adaptación presentadas por los alumnos.
- Atinente al reconocimiento de créditos de asignaturas presentadas por los alumnos, la Comisión reconoce según se detalla en el Anexo II. Estando pendiente del envío de un informe de reconocimiento por parte del departamento que falta, la Comisión acuerda aceptar la decisión emitida por dicho informe.
- En caso que se solicitase cambio de director de mutuo acuerdo tanto por parte del alumno como por parte del director se comunicará al coordinador de grado. En la medida de lo posible se propondrá un nuevo director.
- Si esta solicitud no fuese de mutuo acuerdo, será analizado el caso por la Comisión de Garantía de Calidad. Este acuerdo se incluirá a la normativa general.
- Desde secretaría se presenta la lista de trabajos de fin de grado, directores y alumnos de este curso. De los 155 alumnos matriculados de grado habría que asignar 5 directores de trabajos fin de grado. De los 51 matriculados en el curso de adaptación hay que asignar 8 trabajos.

Se asume que la dirección de trabajos de 2013-2014 se mantiene en el presente curso para los de este curso académico, aunque no se haya presentado la propuesta de dirección y tema.

El año que viene se hará hincapié en que todos los alumnos y alumnas han de rellenar el impreso, aunque continúe la situación del curso anterior.

El criterio de asignación de directores para los alumnos que no tienen es el siguiente:

- ✓ selección de profesorado a tiempo completo que no dirige ningún trabajo en el curso actual.
- ✓ selección de profesorado a tiempo completo que dirige un trabajo en el curso actual.

Si el alumno había propuesto tema o área se asignaba el trabajo a alguien del área de conocimiento o afín.

En función de éstos se asignaron distintos Trabajos de Fin de Grado a diversos directores:

- Si tras esta asignación hubiese modificaciones se confirmará en la siguiente Comisión.

16 de febrero de 2015

- Se acuerda el reconocimiento de 0,5 créditos al Curso de Gestión Pública II: Habilidades según normativa.
- Se reconoce 0,5 créditos al Curso de mediador juvenil en la prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados.
- Se reconoce 1 crédito al Programa Mentor para Trabajo Social curso 2014/15.
- Se reconoce 05, créditos al Simposium: Los medios de comunicación contra la violencia de género.
- Se acepta el cambio de fecha de examen propuesto por la profesora Esperanza García Uceda en función de la documentación aportada.
- Se analiza la propuesta hecha por el coordinador sobre Nombramiento Tribunales de Trabajos de Fin de Grado de Trabajo Social para el curso 2014-2015 y se aprueba por unanimidad.

4 de marzo de 2015

- La comisión de calidad aprueba todas las solicitudes presentadas por los estudiantes de codirector externo en trabajos de fin de grado de Trabajo Social y del curso de adaptación de la titulación.
- Se solicita por parte de Alessandro Gentile el reconocimiento de la labor realizada en la dirección del Trabajo de Fin de Grado "Ley de dependencia: estudio y situación. Datos normativos y estadísticos. Estatal, Autonómico y Comarca del Bajo Aragón-Caspe (años 2008-2013)" de los alumnos Carlos Moreno Diloy y Simón David Samper Domínguez.

Por parte de la comisión se considera que ha de reconocerse la labor realizada por parte del director asignándole la codirección con Ana Hernando en el trabajo anteriormente mencionado.

- Ante la solicitud de un estudiante que solicita retrasar la defensa de su TFG en la convocatoria de febrero, por cuestiones formales se considera que no se puede retrasar la defensa. Se informará al alumno que si no puede defenderlo en esta convocatoria podrá hacerlo en la siguiente, si bien, al haber depositado el trabajo, no se pueden realizar modificaciones del mismo.
- Dada la situación de Damian Querol, que por razones de fuerza mayor no puede cursar el practicum de investigación, se indica que puede darse de baja en la matrícula por un supuesto de fuerza mayor según se recoge en la normativa.
- De cualquier modo, cada caso concreto que se de en esta situación será analizado por esta Comisión cuando se realice la solicitud al profesor o a la Comisión de calidad de la titulación.

14 de mayo de 2015

- La nueva secretaria de la Comisión de Garantía será Bárbara Oliván, hasta la finalización de su periodo como miembro en la Comisión.
- El estudiante María José Cebollada Muñoz solicita realizar el practicum de intervención en el segundo semestre del curso 2015-2016. Ante la especificidad de su situación, se le comunicará que tiene dos posibles opciones a las que acogerse. La primera es realizar el practicum de intervención y las asignaturas en las que se matricule en el primer semestre, dándole la opción de realizar el practicum por la tarde y el resto de asignaturas en horario de mañana o viceversa. La segunda posibilidad es que contacte, gestione y acuerde realizar el practicum de intervención en el segundo semestre con un tutor en el centro, con un tutor de prácticas en un centro externo y que todas las personas implicadas estén de acuerdo en este cambio de semestre. Se le comunicará al estudiante y él elegirá la opción que considere más adecuada en su situación.
- La estudiante Patricia Oca solicita la asignación de un tutor para el Trabajo Fin de Grado, ya que su tutora asignada alega que no es experta en el tema propuesto por la alumna. En la reunión de la Comisión del 27 de Enero del presente año se le asignó como tutora a la profesora M^a Luisa Loures, por lo que se mantiene a la misma tutora y conforme a la normativa actual, se tienen que poner de común acuerdo en el tema del Trabajo Fin de Grado. Por lo tanto se deniega esta solicitud.
- El estudiante Roberto Gimeno y su tutor del Trabajo Fin de Grado, el profesor Luis Vilas, de mutuo acuerdo solicitan que haya un cambio en la tutorización. Ya se han hecho las gestiones pertinentes y su nuevo tutor será Chaime Marcuello y su cotutor será Antonio Eito.
- La fecha de aprobación de la Guías Docentes será el 1 de Julio. Se dispone de plazo hasta el 5 de Junio para realizar las modificaciones que se consideren oportunas.
- La fecha de exposición del practicum de investigación será el 9 de Junio.

12 de junio de 2015

- Una alumna solicita cambio de estudios y como reúne requisitos, se aprueba.
- Solicitud de reconocimiento de créditos del XXVI Congreso Europeo REFUS: Se reconoce 0'5 por asistir y 1 crédito por asistir y además presentar y defender una comunicación.
- Solicitud de cambio de fecha de la realización de los exámenes de la convocatoria de septiembre de dos alumnas que se van de Erasmus: Hay recomendación de la defensora universitaria para que se modifique la fecha de exámenes en estas circunstancias por lo que se comentará con los profesores implicados y ellos/as determinarán con las alumnas la fecha en la que se realizará el examen.
- Solicitud de dos alumnas para modificar la fecha de defensa del TFG debido a un viaje para realizar una actuación en un certamen de Jota: Al no ser una actividad cultural organizada por la Universidad, que es lo que se recoge en la legislación, se rechaza.
- El coordinador comenta que cada vez hay más alumnos que buscan prácticas en el extranjero. Para unificar criterios y garantizar la seguridad de los alumnos y la calidad de las prácticas se acuerda que estos alumnos deben presentar: Convenio firmado entre la UZ y el centro de realización de las prácticas, tiene que haber garantía de que hay un profesional trabajador social responsable de la tutorización en el centro de prácticas junto con un tutor que supervise en la UZ, presentación de un proyecto con objetivos, actividades y horarios a desarrollar y su aprobación, contratación de un seguro médico y que el país de destino no este catalogado por el Ministerio de Exteriores como país de riesgo.

2. ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS

5 de junio 2014

- Se presenta a D^ª Montserrat Navarrete Lorenzo como nueva coordinadora del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
- La Comisión propone como secretaria a D^ª Beatriz Setuáin Mendía

20 de octubre 2014

Reconocimiento y transferencia de créditos

Correspondientes a la extinta Diplomatura de Relaciones Laborales.

- Se reconocen créditos a trabajos académicamente dirigidos ya realizados, en los términos del Anexo I.
- Se reconocen créditos de libre elección por la realización de prácticas voluntarias en empresas, en los términos del Anexo II.
- Se reconocen créditos de libre elección por realización de cursos, jornadas y seminarios, en los términos del Anexo III.
- Se reconocen los créditos de libre elección solicitados por instituciones y servicios de la Universidad de Zaragoza.

Correspondientes al Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

- Se reconocen los créditos solicitados por diversos alumnos por realización de actividades académicas complementarias.
- En cuanto a los reconocimientos de créditos solicitados por alumnos del curso de adaptación al Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos:
 - ✓ Se delega en los miembros de la Comisión Pau Marí Klose y M^ª Ángeles Alonso la revisión de los informes emitidos al respecto por los Departamentos responsables de la docencia, acordándose en principio que la Comisión asuma lo dicho en los mismos.
- Por lo que respecta a los reconocimientos de créditos solicitados por alumnos del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, se adopta el mismo acuerdo.
- En cuanto a los créditos por experiencia profesional, se reconocen en los términos del, con las siguientes especificaciones:
 - ✓ Al alumno Iván Colás Marín se le requerirá para que presente la preceptiva Memoria de actividades a fin de valorar la adquisición de las competencias propias de las asignaturas cuyo reconocimiento solicita.
 - ✓ A la alumna M^ª Carmen Martínez Luy se le reconocen los créditos correspondientes a las “Prácticas externas”, quedando supeditado dicho reconocimiento al informe favorable de la Comisión de Prácticas y a la presentación de la preceptiva Memoria. Sí se reconocen los créditos correspondientes a las asignaturas “Salud laboral y marco normativo de la prevención de riesgos” y “Gestión de prevención de riesgos laborales”. No se reconocen los créditos

correspondientes a la asignatura “Formación y desarrollo”, al no haber quedado acreditada la adquisición de los contenidos y competencias exigidos en la materia.

- ✓ A la alumna Patricia Moneva Cebrián no se le reconocen los créditos correspondientes a las “Prácticas externas”.
- ✓ A los alumnos Fernando Murillo Laviña y Florenci Viela Sacristán se les notificará la necesidad de efectuar la matrícula en la asignatura “Prácticas externas” y, una vez matriculados, solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes a la misma por la realización a lo largo del verano de 2014 de las prácticas UNIVERSA.
- ✓ A la alumna M^a Lorenza Torres Mateos no se le reconocen los créditos correspondientes a las “Prácticas externas”.
- Se recuerda la necesidad de modificar la nueva normativa de TFG propia de la Titulación con el fin de adaptarla a la nueva normativa general en la materia aprobada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza.
- Después de un breve debate entre los miembros de la Comisión, se acuerda ampliar la fecha de depósito de los TFG correspondiente a la tercera convocatoria (31 de octubre). Se manifiestan en contra la representante del PAS, M^a Ángeles Alonso, y la representante del Profesorado, Beatriz Setuáin.
- Hecha la correspondiente consulta a la Unidad de Calidad y Racionalización de la Universidad, y aplicando la recta interpretación jurídica acerca de la falta de naturaleza normativa de los “procedimientos Q” vigentes en esta Universidad, la Comisión (con la abstención expresa de la Decana) entiende que no es necesario notificar a todo el profesorado implicado en la Titulación el orden del día de la Comisión con carácter previo a su reunión.

Sí se procederá a informar tanto a profesores como a PAS y alumnos (por expreso deseo en este último caso de la Decana) de los acuerdos adoptados.

27 de enero de 2015

- Se procede a la asignación de profesores tutores de TFG a los alumnos que no tienen tutor según Anexo I.
- Se acuerda que en la comisión de autoevaluación para renovar la acreditación del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos deban de figurar dos representantes más del alumnado y se asigna a Elena Dragán y Abel Garay Portillo.
- Se acuerda para próximos cursos académicos que los estudiantes que están con trabajos pendientes de defender de cursos anteriores deben de volver a solicitar la realización del trabajo en el año académico en curso.
- Reconocimiento de créditos en relación con la extinta Diplomatura de Relaciones Laborales: con carácter excepcional se acepta dar créditos de forma individual de las IX jornadas sobre educación y exclusión social.
- Reconocimiento de créditos en relación con el Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos.
 - ✓ Se reconocen los créditos solicitados por estudiantes por la realización de trabajos académicamente dirigidos en los términos del Anexo II.
 - ✓ Se reconocen los créditos solicitados por estudiantes por la realización de actividades académicas complementarias, en los términos del Anexo III.
 - ✓ Se reconocen los créditos solicitados por estudiantes por la realización de cursos Anexo IV.

- ✓ Reconocimiento de créditos a estudiantes del curso de adaptación que lo solicitan por asignaturas cursadas Anexo V.

16 de febrero 2015

- Nombramiento de Tribunales de TFG para el curso 2014/15. Se aprueba en los términos del Anexo I.
- Solicitud de reconocimiento de créditos “Curso Gestión Pública II: Habilidades”. Se reconocen los créditos conforme a lo solicitado (Anexo II).
- Se solicita por parte de EDU el reconocimiento de créditos para el curso “Mediador juvenil en la prevención de infecciones de transmisión sexual y embarazos no deseados”. Se rechaza esta solicitud por considerar la Comisión que los contenidos de dicho curso no se corresponden con las competencias y habilidades propias del Grado RLRH.
- Los alumnos Alberto Pintor y Alejandro Plana solicitan que la dirección de sus TFG sea asumida por el profesor Rafael García Foncillas, con quien alegan tener compromiso verbal al efecto. Al no plasmarse dicho compromiso en el correspondiente impreso de propuesta de TFG, les fueron asignados por parte de esta Comisión otros directores. Se acuerda que el Coordinador de la titulación se dirija al profesor García Foncillas a fin de comprobar su voluntad real al efecto.
- El profesor Luis Carmelo Tomás Buisán solicita no dirigir el TFG del alumno Daniel Ainaga alegando razones temáticas. La Comisión rechaza dicha solicitud por considerar que el tema propuesto para el TFG forma parte de las materias propias del área de conocimiento a la que pertenece dicho profesor.

20 de marzo 2015

- Informa el Coordinador del Grado que han sido aprobadas por la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad las propuestas de modificación del Plan de Estudios, en los términos del Anexo I.
- El estudiante Álvaro Laguna plantea el reconocimiento de créditos por superación de la asignatura optativa 28532 “Inglés específico para relaciones laborales y recursos humanos” por el Idioma moderno Inglés B1. Se acuerda indicar a dicho alumno que proceda a la correspondiente solicitud y elevar consulta al efecto a la Comisión de Estudios de Grado, así como solicitar informe del Departamento de Filología Inglesa, ante las dudas interpretativas que plantea en este punto la guía docente de la asignatura en relación con la tabla de reconocimiento de créditos existente.
- El estudiante Francisco Gómez Hernando pide que asignación de Director de TFG, indicando que su tema de análisis será “Trabajo y mayores”. Se acuerda que asuma dicha dirección el Prof. Manuel González Labrada.
- Esta Comisión asignó la dirección del TFG de la alumna Laura Lázaro a la Profesora Carmen Bericat, cuya línea de trabajo son los recursos humanos. Dicha alumna expresa ahora su deseo de trabajar en algún tema del área jurídico-laboral, por lo que se acuerda que el Coordinador del Grado se dirija a los profesores del Área de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social a fin de comprobar si alguno estaría dispuesto a asumir dicha dirección. De no ser así, se mantendrá la designación efectuada.

6 de mayo 2015

- Informa el Coordinador del Grado que han sido aprobadas por la Comisión de Estudios de Grado de la Universidad las propuestas de modificación del Plan de Estudios. Entre esas propuestas está la ampliación del número de estudiantes de 120 a 180.
- La comisión resuelve negativamente el recurso presentado por la alumna María Antonia Pérez Sánchez y le asigna al profesor Alberto Angulo como director de su nuevo Trabajo Fin de Grado, trabajo que versará sobre la materia fiscal.

- La comisión acuerda el cambio de semestre de dos asignaturas básicas con la misma carga docente. En concreto, “Derecho civil” se traslada al primer semestre y “Derecho Administrativo” al segundo semestre.
- Ante la coincidencia de las fechas de los exámenes de las asignaturas Seguridad Social 2 y Gestión de la prevención, la comisión acuerda pasar el examen de “Gestión de la prevención” al martes 8 de Septiembre, con 5 votos a favor, 3 abstenciones y 2 en contra.
- Se acuerda por unanimidad:
 - ✓ Se fija el siguiente criterio a la hora del reconocimiento de asignaturas por experiencia laboral: “Sólo se tendrán en cuenta las cotizaciones realizadas al Régimen General en el Grupo 2 o superior. En el caso de encuadramiento en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos, únicamente se tendrá en cuenta la actividad económica y/o profesional desempeñada cuyo reconocimiento se solicita y vinculada a dicho Régimen Especial de Seguridad Social”.
 - ✓ Respecto a las asignaturas optativas, Se acuerda aprobar unas recomendaciones para la matrícula de asignaturas optativas. en los términos del ANEXO I
 - ✓ Respecto a las asignaturas optativas, y en favor de un reparto más equilibrado de sus créditos entre los dos semestres de un curso, se aprueba por unanimidad pasar las asignaturas “Derecho Financiero y Tributario” y “Derecho Público” al primer semestre.

12 de junio 2015

- El Coordinador de Grado informa de la necesidad de que en algunas asignaturas se revisen y adecuen sus guías docentes a la normativa universitaria.
- La comisión aprueba que el coordinador se ponga en contacto con los profesores afectados para que lleven a cabo tal adecuación.
- La representante del PAS informa a la comisión de que existen algunas solicitudes de cambio de estudios. Con base en la normativa, la comisión subraya la necesidad de exigir al alumno 30 créditos para que le sea concedida su solicitud.
- Un estudiante ha realizado un trabajo dirigido por un profesor del centro y pide reconocimiento de créditos. La comisión acuerda no acceder a su petición pues, con base en la normativa, los trabajos académicamente dirigidos no dan créditos.
- El profesor Lázaro Bacallao solicita la corrección de errores de la certificación de su evaluación correspondiente al curso 2012-2013 en el sentido de que la “evaluación positiva” pase a ser “positiva destacada”. La comisión aprueba cursar dicha rectificación.

3. ACUERDOS ADOPTADOS POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL MÁSTER EN RELACIONES DE GÉNERO

5 de septiembre 2014

- Discusión y aprobación de los criterios de reconocimiento de actividades externas como prácticas del Máster en Relaciones de Género. Se adjunta documento que recoge los criterios aprobados por la Comisión.
- Determinación de los criterios para la adjudicación de la subvención concedida por el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades destinadas a la realización de Postgrados oficiales de Estudios de Género y Actividades del ámbito universitario relacionadas con la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, mediante Resolución de 22 de mayo de 2014 del Instituto de la Mujer (BOE del 11 de Junio), por importe global de 5.242 euros.
- La Comisión aprueba, con el voto afirmativo de todas/os las/os asistentes, como criterios para la adjudicación de la subvención mencionada en la convocatoria los siguientes:
 - ✓ Tener una nota media de 5,5 puntos en el expediente en los estudios previos que han dado acceso al Máster.
 - ✓ Tener formalizada la matrícula en 60 ECTS en el Máster Universitario de Relaciones de Género durante el curso 2014-15.
 - ✓ No haber sido perceptores de ninguna otra beca o ayuda semejante en el curso 2014-1. En el supuesto de que la/el estudiante esté pendiente de concesión de algún otro tipo de beca o ayuda de matrícula, deberá manifestarlo por escrito en el momento de la solicitud, aceptando la renuncia expresa a la beca objeto de la presente convocatoria.
 - ✓ No tener trabajo remunerado en los 6 meses anteriores a la publicación convocatoria pública de estas ayudas para su concesión. Esta circunstancia se acreditará por medio de la presentación de “demanda de empleo” actualizada y el MODELO 01 –disponible on line- de “Agencia tributaria” (agenciatributaria.es-CERTIFICACIONES).
 - ✓ En caso de haber realizado un trabajo remunerado que los ingresos percibidos desde octubre de 2014 sean iguales o inferiores al 50% del importe de la matrícula de Master (certificado con el MODELO 01 Agencia Tributaria).
 - ✓ Las solicitudes se realizarán en la Secretaría del Centro según formulario oficial adjunto como Anexo.

4 de mayo 2015

- Se aprueban las guías docentes para el curso 2015/16, que había sido enviadas con la convocatoria, con la corrección de errores detectados en la repetición de palabras, o términos mas escritos etc.
- Se reconoce la convalidación de las prácticas externas por el trabajo profesional, de la alumna ANDREA TELLO, para la especialidad de construcción cultural que ya había cursado el año anterior. Presenta su trabajo en la Asociación ACISJ dedicada a la inclusión social de las mujeres, programas de acogida en viviendas tuteladas, de inserción social, asesoramiento psicosocial, etc. Presenta la colaboración en diversos programas y en la actualidad un trabajo a tiempo completo desde 1º 2-12-2014 a 9-2-2015 y desde 9-2-2015 a 8-8-2015.

V. Programa de actuación futura de la Decana

De conformidad con el artículo 49 del Reglamento de la Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo de la Universidad de Zaragoza, es propósito de actuación futura de la Decana los siguientes asuntos:

- Renovación de la acreditación del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos y del Máster en Relaciones de Género.
- Implantación en la Facultad de un Master Propio en Recursos Humanos y continuación de los cursos profesionales universitarios de Mediación.
- Transparencia en la elección de los distintos miembros de las comisiones de garantía y evaluación de la calidad, con cumplimiento riguroso de las normas reglamentarias de publicidad y democracia, con aprobación de Reglamento específico y adaptación del mismo a las modificaciones que se susciten en las directrices de la Universidad.
- Mejora de la normativa de compensación curricular, para lograr una mayor eficacia y agilización en la obtención final de los correspondientes títulos de grado impartidos en la Facultad.
- Adaptación de grupos y contenidos de asignaturas al número de alumnos matriculados en cada curso y estudio de área de conocimiento con preponderancia en la materia a impartir.
- Ejecución de las directrices del nuevo plan de Orientación Universitario del centro integrado en el POUZ.
- Puesta en marcha del nuevo Reglamento sobre Movilidad Internacional de Estudiantes, adaptado a las peculiaridades del Centro.
- Activación de las jornadas a desarrollar a lo largo del curso con motivo de los días internacionales relacionados con las temáticas y ámbitos de formación que en la Facultad se imparten.
- Permanente representación de la Facultad ante las administraciones autonómicas, locales e institucionales, con las que puedan generarse sinergias de su ámbito competencial y dogmático.
- Racionalización de los espacios del centro (despachos y aulas).
- Optimización de los horarios de impartición docente y exámenes, para conciliar las necesidades del alumnado y del profesorado, en permanente estudio y consideración por la comisión de horarios.
- Participación en Programa EXPERTIA (Fundación Empresa Universidad).
- Mejorar la normativa de TFG, para paliar los diversos problemas que se han suscitado desde su implementación.
- Permanente contacto y colaboración con los Colegios Profesionales de Graduados Sociales y Trabajadores Sociales, así como con las distintas Administraciones Públicas y sus representantes con las que pudiera haber implicaciones en la formación superior de nuestra competencia.
- Potenciación de las jornadas sobre mediación familiar y violencia de género, temáticas de referencia académica en nuestra Facultad, así como jornadas de actualización profesional con los distintos colegios oficiales.
- Someter a consulta a la Junta de Facultad la continuidad de la revista de esta última "Acciones e Investigaciones Sociales" y, en su caso, actuaciones a realizar.

- Actualización, dentro de los límites presupuestarios de rigor, de los equipos informáticos del centro.
- Estudiar la implantación de los premios para los mejores trabajos de fin de grado, en colaboración con los colegios profesionales, y dotarlos del oportuno reconocimiento público e institucional, en el acto de su otorgamiento en la Facultad.
- Ejecutar foros de encuentro y jornadas en las que los estudiantes puedan tener información sobre las salidas profesionales que otorgan los títulos del centro.
- Permanente información a potenciales destinatarios de las titulaciones impartidas en la Facultad, con especial dedicación a las jornadas de puertas abiertas.
- Explorar la implantación de dobles titulaciones como la del doble grado de Trabajo Social y Educación Social.